LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4324—BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE ABRIL DE 1884

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ

DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de cuatro meses italiana, ocurrir Garay 178. a3v12

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, Venezuela 664. a3v6

APRENDICES CIGARREROS. SE precisan en la Cigarreria La Fortuna, Calle General Lavalle núm. 503. a3v6

ALQUILANSE EN CASA DE PERsona sola, una ó dos piezas con accion á la cocina, Tucuman 411. a3v6

AMA DE LECHE, se NECESITA una para criar un niño en su misma casa, calle de Paraguay 539. a3v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones para criar en su casa, dirijirse Córdoba 781 a3 v6

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una con buenas recomendaciones. dirigirse Montevideo 263 a3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Belgrano núm 1038. a3v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de un mes y medio; leche fresca y abundante. Montevideo 576. a3v9

APRENDICES ENCUADERNADOres que entiendan algo del oficio, se necesitan. General Lavalle 594. Se pagará buen sueldo. a3v6

AMA DE LECHE FRESCA, SE Ofrece una buena, para criar en su casa, dará buena recomendacion, Corrientes 348, de 10 á 5 del dia. a3v6

ALMACEN, SE VENDE UNO, SItuado, Talcahuano 444, esquina de Paraguay la casa tiene contrata por seis años, alquiler módico su dueño lo vende por falta de salud. a3v0

AMA DE LECHE FRESCA DE 20 dias con leche abundante y con recomendacion, italiana se ofrece para criar en su casa ó para casa particular. ocurrir Montevideo 591. a3v6

AGENCIA DE COLOCACIONES, PERU 198.—Se precisan buenos peones, quinteros, cocineros, mucamos, matrimonios, mozos de almacen, y todo servicio, con recomendaciones; Perú 198. a3-1p

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA joven italiana de 21 años con leche de dos meses abundante. tiene certificado médico, para criar en casa del niño, Piedad 633, en los altos, al fondo. a3v8

AL PUBLICO, AVISO QUE HABIENdose apartado la sociedad de la fonda italiana, Buen Orden 337, quedando de los socios Francisco Noyena, si hay algun reclamo se presentaran dentro del término de tres dias, Buenos Aires, Abril 3 de 1884. a3v5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, AVIso que con fecha de ayer he vendido a los señores Andrés Bista, y Elias Licha el Café del Puerto, situado en las calles Paseo de Julio 159, 158, 160 y Cuyo 2, quedando así á cargo de dicha casa los mencionados señores Carlos Pallavicini, Buenos Aires, Abril 2 de 1884. a3v5

AL COMERCIO Y AL público, CON esta fecha queda separada la sociedad que existía en el negocio de carpintería y herrería sito en la calle de Brasil 444 y que giraba bajo la razon de Pedro Pomé y Hno., quedando el activo y pasivo á cargo de Pedro Pomé el que continúa en el negocio.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.—Pedro Pomé, Enrique Pomé a3 v5

AL COMERCIO. LA SOCIEDAD QUE giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolas Repetto, ha quedado disuelta por mutuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva de Repetto Parpaglioni y Ca. Firmado Nicolas Repetto y Ca.

OTRO—Con referencia al aviso que antecede participamos que hemos formado una sociedad bajo la razon social de Repetto Parpaglioni y Ca, habiendonos hecho cargo del activo y pasivo de la antigua casa de Nicolas Repetto y Ca.—Repetto Parpaglioni y Ca. a3v11

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, EL abajo firmado avisa al público y al comercio, que en esta fecha ha vendido á don Juan Chiesa, las existencias de la zapatería situada en la calle de Cuyo núm. 620 1[2, quedando el vendedor con el activo y pasivo; cualquier reclamo será atendido por el término de tres dias de la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, 2 de Abril de 1884.—José Rosio.—OTRO—El abajo firmado avisa al comercio y al público que en esta fecha ha comprado á don José Rosio las existencias de la zapatería situada en la calle de Cuyo número 620 1[2, quedando don José Rosio con el activo y pasivo de la casa; cualquier reclamo será atendido por el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, 2 de Abril de 1884.—Juan Chiesa. a3v5

ANUNCIO DE LAS OBRAS MODERnas españolas en venta en la Librería Europea, de L. Jacobsen y Ca. Florida 242.
Cyr (C)—Etiología y pronóstico de la Glucosuria y de la diabetes, Madrid 1.20.
Espina y Capo—Estudio de Terapeutica (medicacion cardiomotora) Madrid 1880, 0.40.
Id Id—Periodo é indicaciones en las enfermedades del corazon, Madrid 1880, 0.40.
Id Id—La pulmonía aguda fimbrosa. Madrid 1881. 0.60.
Egert (A)—Investigaciones acerca de algunos puntos de la accion fisiológica y terapéutica de la digital purpúrea. Madrid 0.60.
Fernandes de Herba—Definiciones de Patologia interna, Lisboa 1.20.
Fernandes de la Vega—Análisis anatomico de las articulaciones, Zaragoza 1880, 1,20.
Forés y Vilar—Utilidad de la atropina enoptalmologia, Madrid 0.40. a3v5

COCINERA, SE NECESITA UNA, ocurrir Andes 211. a3v6

COCINERO. SE NECESITA. POZOS 201. a3v6

COCINERA, SE NECESITA CON CAma. Gral Lavalle 646. a3v6

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, San Martin 209, a3v6

CIGARRERO. SE NECESITA EN LA [illegible] Bombo, Defensa 100. a3v6

COCINERA EXTRANGERA. EN LA Calle Alsina 740, se necesita una, a3v6

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita, calle Victoria 876. a3v6

COCINERO, SE NECESITA, RIVAdavia 720, altos, escalera á la izquierda. a3v6

COCINERO Español, SE OFRECE uno con recomendacion, Belgrano núm 129. a3v6

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y no de otro modo, se necesita Lavalle 670. a3v6

COCINERO PRACTICO EN EL OFIcio, con recomendaciones, se ofrece uno, Talcahuano 360. a3v6

COSTURERAS Y MAQUINISTAS Wilson y Reimann, se necesitan 19, muy buenas, La Brillante, Cangallo 900. a3v6

CASA, SE VENDE UNA CALLE RIOja, cerca del 11, con 19 varas de frente por 85 de fondo, 3 piezas etc. se dará muy barata, mas informes Piedad 1097. a3v6

CORRECTOR DE PRUEBAS. SE Necesita uno, es escusado se presente si no es persona apta para desempeñar este puesto. Moreno número 109. a3v4

CORTADORES PARA CAMISAS de hombre, se precisan 2 buenos cortadores y 2 medios cortadores para ayudar, y para dormir y comer en la casa, al que le convenga se paga buenos sueldos, gran fábrica de camisas, Independencia 843 a3 1p.

DEPENDIENTE PRACTICO, SE Necesita para almacen, se pagará buen sueldo. es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, Artes 210. a3v6

DIEZ MIL PESOS M[c, SON LOS que necesita disponer un individuo para entrar en calidad de socio en algun comercio ó industria, ocurrir Cochabamba 278, á las iniciales J. S. de 10 á 12 a3v5

FABRICACION DE LADRILLOS EN todo tiempo, Se vende una máquina nueva para fabricar 15,000 ladrillos por dia, á precio muy barato. Independencia 184. a3v6

JULIA MARTIN, SE DESEA Saber el paradero de Julia Martin, española de 29 años de edad, natural de Valladolid. Hace unos dias ó meses que vino desde Bilbao á estas Repúblicas y se desea saber su paradero para entregarle una carta de su familia. El que pueda dar noticias de ella Julia Martin, puede dirijirse á la calle de Rincon núm. 81, en Montevideo. a3v18

MUCHACHO DE 12 á 13 años, SE necesita, Buen Orden 920. a3v6

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno, Chile 357, cuarto 3. alv6

MUCAMO, SE NECESITA. SAN JO[illegible]

MUCAMA, SE NECESITA CON RE[illegible] Maipú 281. alv0

MUCHACHO DE 11 á 12 años, SE necesita uno, [illegible], Moreno 361. alv6

MUCHACHO, SE NECESITA UNO [illegible] Buen Orden 666. alv6

MUCHACHO DE 15 á 16 años DE edad, se necesita uno para peon, se prefiere que sea estrangero, ocurrir Victoria 66 a3 v6

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 20 años para sirviente, con recomendacion, Paraná 54. a3v6

MUCHACHA DE 10 á 12 años. SE necesita para el servicio de un matrimonio solo, Corrientes 29 altos. a3v8

MUCHACHOS, SE NECESITAN 6, hojalateros, herreros y carpinteros, Buen Orden 666. a3v6

MUCHACHA DE 10 á 14 AÑOS, SE necesita para el servicio de una señora sola, Arenales 393, esquina Paraná. a3v6

MATRIMONIO, SE NECESITA uno para interesarlo en una majada de ovejas pero siendo condicion indispensable el saber lavar y planchar bien y haber estado en el campo; Piedras 291, a3v5

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 14 años de edad, algo práctico en el ramo de almacen y con buena recomendacion, ocurrir Venezuela 126. a3v5

MEDIO CORTADOR, SE PRECISA en la camisería La Coqueta, Piedad 588 y al mismo tiempo se precisan costureras para armar camisas a3 v11

MUCAMO, SE NECESITA UNO para los trabajos esteriores de una casa de familia que tenga buenas recomendaciones, ocurrir Tucuman 506 de las 8 á 9 de la mañana ó despues de las 7 de la tarde a3 v5

MUEBLERIA NACIONAL TACUAri 27 el dueño de este establecimiento avisa á su clientela y relaciones en general que se ha mudado á la misma cuadra N. 49 y 51 en un espacioso local, el cual podrá contener el surtido que encierra nuestro ramo, y vender mas barato que nunca, en vista de que la casa opera con doble capital y contamos con un taller bien organizado, y hacemos cualquier mueble de encargue. a3v5

Niñera, SE NECESITA UNA, CORrientes 299, departamento 5 y6. a3v6

Niñera, SE NECESITA UNA PARA el cuidado de una niñita, Gral Lavalle 638. a3v6

Niñera Y MUCAMA, EN LA CALLE Cangallo 458, se necesitan con recomendacion. a3v6

OFICIAL TORNERO PARA TORnear madera, dormir y comer en la casa, se necesita Buen Orden 696. a3v6

PIEZAS, SE ALQUILAN CON Y SIN muebles, precios módicos, Perú 141. a3v10

PEON SE NECESITA QUE SEA practico, Rivadavia 277. a3v6

PEONES QUE SEPAN CULTIVAR la viña, se necesitan, Piedras 131, altos ocurrir de 11 á 3. a3v6

PEON, SE NECESITA UN HOMBRE para peon de una imprenta y repartir un periódico semanal, Buen Orden 355, de 8 á 12 del dia. a3v6

REJENTE DE FARMACIA, SE NEcesita uno en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, darán razon. a3v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Gral Lavalle 598, Plaza del Parque. a3v6

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de botica, Rivadavia 187. a3v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Charcas 658. a3v6

SE VENDE PIEDRA PARA EMPEdrar corralones. San José 125. a3v6

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PAra ir á Montevideo, Mejico 1005. a3v6

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 779. a3v6

SE DESEA VENDER UNA ZAPATEria con buen calzado hecho todo en la casa y darán razon en la misma, Victoria 542. a3v6

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre ó un aprendiz que sepa algo del oficio, Bolivar 400, a3v6

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para todo servicio, Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. a3v5

SE NECESITA UNA BUENA COSturera de ropa blanca para darle trabajo en su casa, ocurrir Reconquista 251. a3v8

SE VENDE ó SE ALQUILA CON contrata, una casa alta y baja en la calle Lima 637, Méjico 432 darán razon a3 v5

SE NECESITAN DOS CARPINTEROS para hacer baules, se le dará casa y comida, calle Buen Orden 696. m3v6

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA en la calle de Europa núm 376, con buenas recomendaciones, prefiriéndose sea jóven. a3v6

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON pension y servicio y con muebles ó sin ellos, Cangallo 798, por un precio muy moderado. a3v6

SE VENDE LA FONDA SITUADA en la calle Corrientes 529, tiene muy buena clientela y hace buen diario, para tratar á cualquier hora del dia a3 v6

SE NECESITAN UN BUEN Oficial, un medio id., y un aprendiz que sea práctico para coser, en el taller de encuadernaciones, calle de Lima núm. 80. a3v6

SE NECESITA UN JOVEN DE 17 A 20 años, para darle una ocupacion durante algunas horas de la noche, ocurrir Moreno 109, de 3 á 4 p. m. a3v4

SE NECESITA UNA ITALIANA ó vasca para el servicio de una persona sola, que sepa algo planchar y cocinar y se le pagará buen sueldo, ocurrir Victoria 49 último piso a3 v5

SE ALQUILA EL CHALET "LUCERna" via de Flores parando el Caballito, con nueve piezas, gas, algibe; poso y demas comodidades, Para tratar Florida 49, camisería. a3v6

SE DESEA COMPRAR UNA CASA para familia cuyo valor no exceda de 60,000 á 70.000 ps. m[c. Ocurrir á la calle Estados Unidos 578. a3v11

SN. JOSE DE FLORES, SE VENDE la propiedad situada en la calle Ferro-Carril y Circunvalacion. Títulos á satisfaccion para tratar Defensa 133, estudio del Dr. Casá. a5 v6

SE OFRECE PARA SIRVIENTE UN jóven español recien llegado de Europa, sabe perfectamente su obligacion y puede presentar recomendaciones, Dirijirse á F. Carou, Venezuela 876, fonda la Aurora. a3v6

SE ALQUILA EN FLORES UNA gran casa quinta con muebles por 1500 ps m[c, al mes. Tambien se puede alquilar piezas sueltas, La casa esta situada á 5 cuadras de la estacion al Norte calle Sud America, quinta de A. Fulton. Para tratar en la misma casa. a3v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON un hijo de 4 años, para la ciudad como para el campo, la mujer para planchadora y cocinera y todo trabajo de casa, y el hombre para casero. mucamo ó peon de casa de comercio, para tratar calle Suarez 168 cuarto núm. 8, (Boca), se puede tamb en tratar por cartas a3 v8

TERRENO EN "LA PLATA" SE ALquila ó se vende un lote en una posicion magnifica, El encargado Belgrano 260. a3 v8

UNA Sra. ESTRANGERA DESEA criadar de mamar á una criatura dos ó tres veces por dia en casa de los interesados; Por mas informes dirijirse Salta 28. a3v0

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA mujer jóven de 16 años, Bolivar 402. a2v5

AGRIMENSOR RAFAEL Hernandez domicilio Santa Fé 664 m13 v13a.

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, ocurrir Cangallo 59. al v6

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Andes 522. alv6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA argentina, ocurrir Alsina 7. alv4

APRENDICES, SE NECESITAN EN la litografia La Perla, Piedad 583 al v4

ARMAZON SE VENDE UNO MUY lindo con opcion á local, Bolivar 187 al v3

APRENDIZ SASTRE, SE NECESIta, Bolivar 668. m30v3

AMA DE LECHE, SE NECESITA una en la calle Belgrano 809. m29v5a

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca, española, recien venida, Belgrano 16. 2do patio núm 8. a2v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA mujer joven de 25 años, Venezuela núm 1006. alv6

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA española con buena y abundante leche. Alsina 698, cuarto 12, alv6

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON [illegible] en casa de una persona sola, Darán informes Artes 489. alv6

AMA DE LECHE PRIMERIZA, HIja del país, se ofrece una con leche fresca y abundante, San José 81. alv6

AMAS, SE LES PROPORCIONA á las familias que las necesiten previo reconocimiento [illegible] médico, en la administracion [illegible] por el Dr. Villar, [illegible]

A LAS MODISTAS SE VENDE UNA modistería con una buena clientela, calle Venezuela 236 esquina á Chacabuco. al v3

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA con leche fresca para criar afuera ó en su casa calle Junin 824. al v4

A LOS DEPENDIENTES, SE darán clases comerciales, Liceo preparatorio-Mercantil, Victoria 323 al v3

AMA DE LECHE. SE NECESITA una y se prefiere italiana, con recomendacion, Chile 385 m30 v3 a

ALPARGATEROS, 200 COSTURERAS de alpargatas, se necesitan y se garante el trabajo todo el año, Comercio 411. m23v23a

AMA, SE OFRECE UNA ESPAñola primeriza para media leche, con garantías de su conducta, para tratar Rivadavia 446. a2v5

ATENCION SE VENDE EN TOTALIdad ó en detalle el aparato completo de una destilería con caldera y motor á vapor de fuerza de cuatro caballos Ocurrir Maipú 196 y 198. a3v8

APARADORA. SE NECESITA UNA que sepa coser bien á la máquina, se le pagará bien; tambien se precisa una sirvienta en la misma casa, Victoria 209, zapatería. a2v5

AMA DE LECHE ITALIANA, Leche fresca, se ofrece una; es jóven, sana y mujer robusta, para criar en su casa, Corrientes 1082. alv4

ALMACEN DE POCO CAPITAL, SE vende uno en una casa de inquilinato, su dueño lo vende por no poderlo atender, darán razon Chile 683. alv3

A DON ANTONIO BRINGAS QUE posee 2 lotes de campo en el partido de Bolivar seccion 10, se le desea ver por asunto que le interesa, Moreno 1115 al v5

AL COMERCIO, AVISO QUE he comprado el negocio de tienda y mercería á D. Bartolomé Cané, Chile 852—Buenos Aires. Marzo 20 de 1884.—Celestino Reynoso al v3

AMA DE LECHE VASCA-FRANCEsa, primeriza, con buena recomendacion; se ofrece; Hôtel des Postes, 25 de Mayo 159. m30v3a

ALMACEN DE POCO CAPITAL Y bien acreditado. Se vende en esta ciudad, por tener que atender otro negocio en la campaña, Para tratar Independia 623. m30v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de 26 años de edad, con leche fresca y abundante de 50 dias y con certificado del médico y buena recomendacion, Rioja 448. m30v3

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una, leche freca de 15 dias, mujer sana, teniendo un certificado de médico, para criar en su casa, calle Temple 1,200. m29v3a

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA, joven, sana y abundante leche, con buena recomendacion, ocurrir Arenales 154, cuarto núm 17. m29v4

ALQUILANSE CASAS, al Norte, Sud, Este y Oeste, y piezas amuebladas, con pension ó sin ella, Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106, (altos). m20 v20 a.

ANTONIO VILLAR, CORREDOR DE Bolsa y Cambios, se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario, San Martin 90, Escritorio núm 17 altos. f1616ab

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una, primeriza, de 18 años, con leche fresca y abundante, de 3 dias; para criar en su casa ó en la del niño; Barracas al Norte, calle Salta núm. 104; en Buenos Aires, calle de Balcarce 259. a2v6

ARMAZON, MOSTRADOR Y DOS vidrieras y algunos artículos de mercería, se venden por 4000 pesos, solo los artículos valen mas Aprovechen, Centro de Comisiones, Piedad 1097

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA Española Alsina 126, en esta antigua agencia hay colocacion para toda clase de servicio,—con buenos sueldos, si presentan recomendaciones. Alsina 126 m30 v3 a

ATENCION!, LAS VELERIAS DE S. Carlevari, de calles Piedad 83 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lona de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo m30 v30 a

ASILO DEL BUEN PASTOR, SE COse para camiserías y se hace todo género de trabajos de aguja, como ser: bordados en género blanco y tul, mayas de todas clases, manteles para iglesia, medias caladas, deshilados etc.—Todo á precios módicos. m16v16myo

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

ATENCION. EN SAN JOSE DE FLOres. se vende una casa quinta con toda clase de comodidades, situada en la calle Terreros á 4 cuadras al Norte del Camino Real, por mas informes ocurrir en esta, Artes 482. m27v3a

AL COMERCIO—SE AVISA AL COmercio que el café de la calle Tucuman núm 456 se ha vendido á D. Azzolino Barsanti, el que tenga cuenta pendiente se presentará en el término de 3 dias desde la fecha. Buenos Aires, Abril 1° de 1884—Angelina Costa. al v3

AL COMERCIO, EL Sr. D. PEDRO Etcheverry ha vendido á don Juan Amaré, el establecimiento, titulado café Modelo, Rivadavia 563 esquina Paraná, si hay alguna reclamacion puede hacerla en el término de tres dias. Buenos Aires, Abril 1 de 1884 al v3

AVISO IMPORTANTE, SE PREVIEne á Julian Balero, frances de edad de 30 años y desaparecido desde 1874, que han muerto sus padres, y que queda abierta la sucesion, Puede escribir al Cónsul de Francia en Buenos Aires. m29v20a

A LOS ARQUITECTOS, LOS Señores arquitectos que quieran presentar los planos de ensanche del Hospital Español, ocurran á la Secretaría, Victoria 130. donde se les entregará el correspondiente pliego de condiciones, Buenos Aires, Marzo 21 de 1884. —Antonio Villar, Secretario, m23v3a

AL PUBLICO Y AL COMERCIO, AVIso que con esta fecha he vendido mi parte del Café del Puerto, Paseo de Julio 156 158, y 160 y Cuyo 2, á mi socio don Carlos Pallavicini, quedando así dicha casa á cargo absoluto del mencionado señor Buenos Aires, Abril 1o. de 1884. —Nicolas Carrivelli. a2v7

AL PUBLICO—YO LA ABAJO FIRmada he vendido á don Antonio Herrera, la casa de negocio de fonda, sita en la calle Garantias número 76; el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, se presentará dentro del plazo de 3 dias pasado dicho termino no se atenderá ningun reclamo. —Buenos Aires, Abril 1.o de 1884. Albina Sofia. a2v4

A LA PERSONA QUE TENGA DEUDOS en el sepulcro de don Domingo Demarchi; en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo, serán echados al osario general.—Buenos Aires; Marzo 3 1884.—Juan Bautista Bazzano calle Sarandi núm. 911. m1v6myo

AL PUBLICO—POR TENER QUE ausentarse el dueño para Europa, se vende en condiciones muy ventajosas y muy acomodadas para el pago, el acreditado Restaurant del Comercio, la venta se efectuará segun estimacion de peritos ó segun arreglo particular, el alquiler es muy módico, Villa Mercedes, 28 de Marzo de 1884. Firmado Juan Allé. m29v12a

AL PUBLICO HABIENDO QUEDAdo sin efecto la rifa de la casa en Zapiola partido de Lobos, la Municipalidad ha prolongado otro nuevo plazo de 15 dias para que las personas que hayan comprado billetes se sirvan devolverlos á la Municipalidad ó al propietario, calle Rioja 939, que se les devolverá su importe, entregando su correspondiente billete. m21 v8a

AL PUBLICO POR EL PRESENTE hacemos conocer que hemos mudado nuestro taller Modelo de encuadernacion de la calle Esmeralda n. 17 al no. 37 en la misma cuadra.
Con muchos años de práctica y con el ayudo de las máquinas mas modernas podemos encargarnos de cualquier clase de trabajo en el ramo y solicitamos del público al favor de sus órdenes.—J. Nettekoven y Cia. Esmeralda 37. m29v3a.

AL COMERCIO. LA RAZON SOCIAL de Enrique Sanchez y Compañia, que giraba en el campo La Florida, Cuartel 2.o del Bragado, ha quedado disuelta desde el dia 13 del corriente por mútuo convenio segun escritura pública hecha ante el escribano don Manuel Lopez, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Navarro y Duraflona. —25 de Mayo Marzo 20 de 1884.—Enrique Sanchez—Navarro y Duraflona. m27v6ab

AL COMERCIO—HABIENDO DEterminado liquidar nuestra casa de negocio denominada la "Elisa" Carralauquen, partido de la Mar Chiquita, avisamos á aquéllas personas que tengan créditos pendientes con nosotros, se sirvan presentarlos para ser atendidos en la casa calle de Venezuela núm 270 dentro del término de 15 dias de la fecha—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884—Arcansol y Serrat. m17 v6a

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE he comprado á D. Benito Ch. y Chaves la imprenta "Minerva Uruguaya" situada en la calle Defensa núm 5, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 1° de 1884—Antonio R. Esteves.—OTRO—Participo haber vendido á Don Antonio R. Esteves la imprenta "Minerva Uruguaya" situada en la calle Defensa núm 5, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 5 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Abril 1° de 1884—Benito Ch y Chaves

AL COMERCIO, HABIENDO NOSOTROS los abajo firmados, comprado el almacen de los señores Andrés Bertuch y Cia., situado en la calle de Rivadavia núm 1047, esquina Andes; se previene: si alguno tiene algun reclamo que hacer, podrá presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha de este aviso, pasando dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.—Timoteo Olivari y Cia.,—Bolivar 199.—Juan Lloreda y Cia.,—Defensa 240. a2v4

A. G. FONTENELLE, CONTADOR Público, Avisa á su clientela y amigos, que ha reabierto su estudio en la calle Cangallo 109, altos. Se encarga de liquidacion de testamentaria, averias y en general de la tramitacion de todo asunto voluntario ó contencioso ante los tribunales nacionales y provinciales, como apoderado, contador, perito ó director é igualmente ante los Gobiernos Nacional ó Provincial.—Arregla tambien libros y todo lo referente á contabilidad; verlo en su estudio Cangallo 109, altos, de 11 á 4 ó en su domicilio Moreno 804, por la mañana y por la noche. m4v4a

AL COMERCIO. PONEMOS EN CONocimiento de nuestras relaciones que con esta fecha hemos formado sociedad para continuar en el ramo de comisiones y consignaciones de frutos del país, bajo la razon de Perez y Alonso, quedando establecido nuestro escritorio en la calle de Victoria núms. 267 y 269.—Buenos Aires, Abril 1.o de 1884. —Emilio J. Perez.—Alfredo Alonso.—OTRO—En consecuencia del aviso que antecede, la casa de consignaciones de frutos del país, que giraba á mi nombre, continuará en adelante bajo la razon de Perez y Alonso, por haber entrado á formar parte de ella, el señor Alfredo Alonso. en calidad de socio. —Buenos Aires, Abril 1.o de 1884.—Emilio J. Perez. a2v10

AVISO OFICIAL.-OFICINA DE TIErras Públicas núm. 27—Se avisa al público que el dia 9 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 305 hectáreas 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda (hoy Riglos); J. J. Bustamante (hoy Villegas) La base de venta será de 120.000 ps la legua.—El remate tendrá lugar en la oficina, el dia indicado á la 1 p. m.—Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 o[o sobre el importe total. Bs. As. Marzo 9 de 1884—Ignacio Freire—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina m11v9jn

AL COMERCIO, YO EL ABAJO Firmado, certifico haber vendido á don Antonio Mosto el almacen de mi propiedad situado en la calle de Arenales núm 577 esquina Rio Bamba: el que tenga algun reclamo que hacer en dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884—Lorenzo Traverso.—OTRO—Yo el abajo firmado certifico haber comprado al señor Lorenzo Traverso, el almacen de su propiedad situado en la calle de Arenales núm. 577, esquina Rio-Bamba; el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1884. — Antonio Mosto. a2v4

AVISO OFICIAL. OFICINA DE TIErras Públicas núm. 26 Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 f. m[c. la hectárea, El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta, como garantia el 10 o[o sobre el importe total.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1884—Ignacio Freire, Oficial mayor—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m7 v3 junio

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas. Número. veinte y cinco Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas 56 áreas 16 centiáreas sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Moreno) La base de venta será de 20 pesos la hectárea. Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884—Ignacio Freire—Oficial Mayor. f12v12mayo

AL COMERCIO, PARTICIPO al COmercio que con esta fecha he vendido á don Zacarias A. Marconi el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Tacuari 61 y 63, y que giraba en esta plaza bajo el nombre de Antonio G. Vinelli; el que tenga algun reclamo contra dicho negocio puede hacerlo dentro del termino de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.- Dolores C. de Vinelli.
OTRO Con referencia al aviso que antecede hago saber al comercio que en esta fecha he comprado á doña Dolores C. de Vinelli, el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Tacuari 61 y 63, el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio puede hacerlo dentro del termino de 8 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.- Zacarias A. Marcone m30v8 a

ACABA DE PUBLICARSE La Prensa y el Progreso por B. Borghese, un volúmen de 340 páginas.—Indice del libro Dedicatoria. Prólogo. Biografía de Tipógrafos celebres: Juan Guttemberg; Estévan Dolet; Juan Bautista Bodoni. Panfilo Castaldi de Feltre; Pro Discípulos; Fecha-notables. La prensa en sus relaciones con el progreso. Habla, escritura é imprenta. Letras góticas, letras itálicas y letras latinas. La literatura y la imprenta; La prensa en el hogar. Las bibliotecas; La prensa argentina. La tipografía y la prensa. De la imprenta y del espíritu de asociacion. Estereotipia, litografía y cromolitografía. El papiro el pergamino y el papel Trabajo, remuneracion y progreso. Recuerdos, deseos y esperanzas. El cosmopolitismo. Hecho funesto. La prensa de la Capital y las Empresas de tranvías. José Mazzini. Apéndice, Pro Garibaldi. Notas Circular.—Precio 1 $ m[n Para los pedidos, dirigirse á la Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar 130; Buenos Aires m27 v3 a

ANUNCIO DE LAS OBRAS MODERnas españolas en venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242
IV. Schelling - Bruno ó del principio divino y natural de las cosas.
V. Leibnitz - La monadologia. De la naturaleza.
VI. VII y VIII. Spinoza, tratado teologico politico 3 tomos.
IX Sanz del Rio. El idealismo absoluto.
X Rousseau Del contrato social.
XI Lamennais El libro del pueblo, el eco de las cárceles.
Biblioteca Económica del Maestro.
Avendaño Elementos de gramática castellana, Madrid tela 1.80.
Bastús (Dr. V. J.)—Las festividades del cristianismo, Barcelona 1 80,
Baudouin (J.)—La enseñanza primaria y especial en Alemania, Barcelona 1 20. a2v3

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas Número veinte y cuatro Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178, compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno La base de venta será de 20 ps. m[c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884 - Ignacio Freire, oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 1 p. % sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19 v17a

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 hasta 14,999. El valor del billete es de 2 1[2 ps m[n. dividido en quintos de medio peso m[n.
Los billetes son litografiados en papel color verde claro impresion verde, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Abril 4 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1[2 $ m[n.	$ m[n 35,000
Deduccion 25 %.	8,750
75 % al público	$ m[n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
120	"	15	1,800
904	"	10	9,040
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m[n.			26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él total de sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 82, el dia 4 de Abril á las 9 de la mañana.
La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n. oro, en garantía de sus premios.
Los estractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—Arteaga y Ca. m28pem

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD COmercial que giraba en esta plaza bajo la firma de Rubio Benito y Cia, queda disuelta por mútuo y amigable convenio haciéndose cargo del activo y pasivo D. Teodoro Rubio y D. Leon Benito.—Buenos Aires, Abril 1 de 1884—Rubio Benito y Ca.—OTRO—Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma de Rubio Benito y Ca; participamos al comercio, que continuamos los negocios de la extinguida sociedad bajo la firma de Rubio y Benito, segun contrato registrado—Buenos Aires, Abril 1° de 1884—Teodoro Rubio y Leon Benito. al v3

AL COMERCIO, CON FECHA Trece del corriente mes y en el Registro Mercantil de don Andrés R. Terry, hemos otorgado escritura de disolucion social de los negocios que en el ramo de Registro de Géneros al por mayor y menor y bajo la razon comercial de Carretero García y Cia. tenemos en esta plaza en la calle Victoria números 91 y 93, cuya disolucion social principiará á tener sus efectos legales desde el 16 de Agosto próximo, siguiendo por consecuencia dichos negocios y razon social, hasta la fecha indicada, en la cual se hará cargo del activo y pasivo la nueva sociedad que en igual fecha y en el mismo Registro, y para la explotacion del mismo ramo hemos celebrado con los señores don Eusebio García, don Agapito G. Lapuente y don Bernabé Guinea, la que á su vez principiará á tener efectos legales desde el mencionado 16 de Agosto próximo venidero; siendo los primeros dos años, sócio comanditario don Gregorio Carretero, y Gerentes con el uso de la firma social indistintamente don Claudio Rodriguez y don Hermenegildo García, así como tambien los señores E. García, A. G. Lapuente y B. Guinea, la usarán por procuracion segun los poderes respectivos que se les han otorgado en esta fecha: la razon social durante los dos años, será la de García Rodriguez Lapuente y Cia., y pasados éstos, girará hasta la terminacion definitiva de esta sociedad, bajo el rubro de García Lapuente y Cia., teniendo el uso de la firma indistintamente, don Eusebio García, don Agapito G. Lapuente y don Bernabé Guinea, y continuando en ella como sócios comanditarios, el mismo señor Carretero y los señores Claudio Rodriguez y Hermenegildo García. Buenos Aires, Marzo 27 de 1884. *Gregorio Carretero Hermenegildo García y Claudio Rodriguez.* m28v5ab

AVISO OFICIAL, MINISTERIO DE Gobierno Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:
1.° Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan, De eso mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaria de Gobierno, ciento cincuenta encuadernados, en los primeros ocho dias del mes siguiente
2.° El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volumenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.
3.° El formato, tipo, papel y encuadernacion, serán iguales a los del Registro de 1879.
4.° Las propuestas se harán especificando precio por pliego.
5.° Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo éste presentar, la primera y segunda prueba antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas ántes de veinte y cuatro horas.
6.° El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares. La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volumenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.
7.° La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer, será penada con una multa de "doscientos pesos m[c." por cada dia de demora.
8.° El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.
9.° Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la orden del Gobierno, la suma de "veinte y cinco mil pesos m[c." ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.
10.° Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe, para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados. Buenos Aires, Marzo 3 de 1884. *Diego J. Arana.* Oficial Mayor. m4v3ab

BUENOS OFICIALES SASTRES PAra levitas, jaquet y sacos. se necesitan, se pagan bien, Piedad 124. alv4

BUENA OPORTUNIDAD, SE vende el almacen sito Maypú 419 es de poco capital y de un porvenir seguro, su dueño lo vende por ausentarse del país. al v3

BENIGNO CABO DE VILA, BAlanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos al v30

BOVEDAS Y SEPULCROS, SE VENden y alquilan en el Cementerio del Norte, Hay nichos de 1a. y 2a. Categoria á precios muy reducidos. Para tratar Temple 605, a cualquier hora del dia. m28v28a

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps, galon Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. f22-perm.

BARTOLOME GEDRO Y Hermano, tallistas y escultores argentinos, avisan al público en general que acaban de abrir su taller argentino en la calle Alsina 384, donde trabajarán toda clase de obra de arte para adorno de salon, etc. Allí esperan la proteccion de todos, especialmente de sus connacionales de quienes mas esperan los honren con su presencia. Calle Alsina 384. m15v13a

BOTINES DE INVIERNO para Hombres, de 3 suelas, garantidos de 1ra. clase, hechos con becerro francés, elásticos ó a la inglesa, desde 120 $ ó sean $ m[n 5, arriba; botines doble suela de recorte, elasticos o a la inglesa, de 1ra. clase, desde 100 $ o sean $ m[n 4. arriba. zapatos de goma de todas clases, tambien se hacen zapatos, botas y botines para hombres, señoras y niñas, sobre medida Zapatería A. E. Manpeti, 300 Cangallo m20v20a

BURGOS Y FRETES, OFICINA DE Casas, Perú 106 (altos), se encarga de la compra y venta de propiedades, ya sean en venta particular o remates, si las personas lo desean, corriendo con toda clase de gastos, almacenes, restaurants, tiendas, boticas y cualquier establecimiento industrial. Dinero hay para colocar sobre casas, terrenos campos, chacras ó estancias, como convenga a los interesados en el interés, plazo y obligacion. m20v20a

BILLARES, LOS DEL café DE LOS buenos billares, situado en la calle de Cangallo num 388 estan acreditando el nombre de su fabricante. Los compradores deben poner atencion probándolos antes que comprar; los jugadores son quienes dicen ser superiores, si esto es verdad deber es de los compradores para el bien de su bolsillo ir á probarlos para saber si merecen preferencia. NOTA Tanto los aficionados al noble juego de billar, como los compradores deben dirijirse frente al mercado del Plata, Cangallo 388. m23 v23a

BAZAR ARGENTINO, GRAN DEpósito de lozas, cristales, porcelanas finas, artículos de electro, plata, cuchillería fina etc. por mayor y menor, Defensa esquina Belgrano frente á Santo Domingo, sucursal Rivadavia 552. Platos de porcelana á 24, 25, 26 y 38 ps docena. id. id. de lozapiedra 12, 14, 15, 16, 18 y 20 ps docena. Tazas de porcelana para té y café á 30, 35, 45 y 50 ps docena. id. id. chinescas á 40 y 45 ps docena id. id. de loza-piedra á 20, 25, 30 y 32 ps docena. Vasos de cristal á 17, 18, 20, 24, 30 y 35 ps doc. Copas de cristal á 20, 25, 30, 35 y 45 ps doc. Botellones de cristal á 6, 7, 9, 10, 12 y 15 ps uno.- Fuentes de porcelana á 10, 12, 14 y 16 ps una, id. id. de loza-piedra á 6, 7, 8 y 9 pesos una. Lámparas prusianas con pantalla de porcelana á 20, 25 y 30 ps una. Bandejas chinescas á 4, 5 y 8 ps una. Juegos de lavatorios de porcelana con 6 piezas á 55, 65 y 75 ps. Tripes de varios gustos de pura lana á 14 y 15 ps vara. Y muchísimos otros artículos que recibimos directamente por todos los paquetes de los principales fábricas del Viejo Mundo y Estados Unidos y que venderemos con un 40 p% de rebaja de los precios de las demás casas. Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. Comunicacion con el Telefono Gower Bell num. 257, sucursal Rivadavia 552 m30 v6a

COCINERO CON CAMA, SE NECESIta, Cangallo 425. a2v5

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita. Florida 300. a2v6

COCINERA CON CAMA, SE PRECIsa una en la calle Salta 122. a2v6

COCINERA. SE NECESITA. Defensa 695. alv4

COCINERA, SE NECESITA. CANGAllo 860. alv4

COCINERO, SE NECESITA UNO, Rivadavia 97, alv4

COCINERA ESTRANGERA, se precisa, Chile 102 al v4

COCINERA, SE PRECISA, BOLIVAR 157. se prefiere estranjera al v4

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECIsan, 25 de Mayo 388 (altos) al v4

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre, se necesitan, Europa 650 al v4

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Bolivar 208 al v4

COCINERA, SE OFRECE UNA, MOreno 593. alv6

COCINERO CON RECOMENDACION se necesita, Moreno 344. alv4

COCINERA SE PRECISA UNA QUE sepa bien su oficio, Alsina 260. alv6

CAJISTAS ó IMPRESORES, SE NEcesitan Florida 76 m30 v3 a

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia Salta 150. m30v3

COMPRO TERRENOS EN "LA PLAta" ocurran Buen Orden 61. m30v15

COCINERA CON CAMA QUE TENGA buenas recomendaciones, se precisa, Cuyo 1073. a2v5

COCINERO, SE NECESITA EN LA fonda francesa, calle Australia núm 16, Boca. a2v5

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una con buenas recomendaciones, Cangallo 646. a2v5

COCINERA HIJA DEL PAIS, SE ofrece una que sabe cocinar muy bien, y tiene recomendaciones, Tacuari 392. a2v6

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una italiana con buenas recomendaciones, Montevideo 102. a2v5

COCINERA PARA FAMILIA Inglesa en el Caballito, se necesita, ocurrir á la calle de Maipú núm 191. a2v5

COCINERA EXTRANGERA PARA una corta familia, se necesita, Artes 325 altos, derecha. a2v5.

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan con buenos informes, Suipacha 434. alv4

CORTADOR SASTRE, SE PRECISA Belgrano 458, se prefiere genovés ó lombardo al v4

CARPINTERO, SE NECESITA UNO que sepa lustrar muebles, en la Tapicería alemana, Moreno 103, alv4

COCINERA. SE OFRECE UNA, BELgrano 335, es española y tiene recomendaciones, con cama, alv5

COCINERA SIN CAMA, SE OFREce con buenas recomendaciones, Bolivar 161, 1er patio, alv4

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsita para el servicio de un matrimonio sin familia, Maipú 479. alv4

COSTURERAS PARA VISTAS Finas, se precisan en la camisería "La Cosmopolita" 484 Buen Orden —484. m1v4

COCINERO, SE NECESITA UNO que sea italiano y tambien para todo trabajo" calle Buen Orden 621, fonda. alv4

COCINERO ó COCINERA CON cama y buenas recomendaciones, se necesita, General Lavalle 210, pagase 5 0 ps al v4

CARPINTEROS, SE NECESITAN 2 para la campaña, para tratar Suipacha 61. m30v3

COCINERA, SE NECESITA UNA buena cocinera estrangera, Bolivar 513, para dos personas. m30v3

CORTADOR SASTRE, se NECESITA uno en el Palacio de la Industria, Victoria 166 altos m30 v3 a

CASA CHICA DE 3 ó 4 PIEZAS, SE desea alquilar una al Sud de la ciudad, dirijirse Santiago del Estero 299. m30v3

COCINERA, SE OFRECE UNA ITAliana muger formal y con buenas recomendaciones, Gral Lavalle 948. m30v3

CARRERO, SE NECESITA uno QUE sepa manejar 3 caballos, ocurra Paseo Colon esquina á Comercio. m30v3

COCINERA, SE NECESITA PARA poco servicio, Piedad 696, escalera derecha. m29v3

COSTURERAS, MAQUINISTAS Y aprendizas, se necesitan en la camisería, Perú 193. m27v3ab

COTSURERAS PARA CAMISAS blancas se precisan para darles costura á fuera, en la fábrica Tacuari 76, altos. m18v3a

CASA, SE ALQUILA, CALLE ALSIna 1303, recien construida, tiene 5 piezas y un jardincito al frente y todas las demas oficinas necesarias, para tratar en la misma, a2v8

COCINERO, SE OFRECE UNO, QUE sabe bien sus deberes, es hombre muy formal y sin vicio ninguno, con recomendaciones de su conducta. Buen Orden 130. alv6

CASA EN VENTA, SE VENDE LA casa calle de Chacabuco 694, frente al oeste 8 3[4 varas; fondo 69 1[2 varas, tramway de ida y vuelta en la puerta; para tratar, Solis 350, alv9

CAMARA FOTOGRAFICA PARA placas secas, con lavoratorio para 20 placas, portatil, con útiles necesarios, se vende una, Méjico 1019 esq' Pasco. alv9

COCINERA, SE PRECISA CON cama y buenas recomendaciones, se preferirá italiana con marido y sin hijos, pero con oficio, se pagara buen sueldo, Piedras 127 al v3

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA de 4 á 5 piezas con fondo, en calle empedrada, se pagaría de 40 a 50 nacionales de alquiler, ocurrir Lorea 213. a1v11

COCINERA, SE PRECISA UNA para una familia que vive en el campo, la enseñarán si precisa, daran razon Chacabuco 636, de 12 á 1 p. m. al v4

COCINERA, SE NECESITA UNA, Ayacucho 474, es completamente escusado se presente sin tener recomendaciones de su conducta y de su saber en el oficio. m30v3

CASA QUINTA DE 3 á 6 PIEZAS EN los suburbios y hasta Belgrano, Santa-Lucia y Flores, cerca del tramway, se desea alquilar por año, Dirijirse con detalles á M. N. calle Florida 201. a2v5

CASITA CHICHE, SE ALQUILA CON contrata una de cinco piezas y de mas oficinas necesarias algibe etc. Larrea 154 entre Cuyo y Corrientes, para tratar San Martin 50, de 3 á 4. a2v8

COCINERA FRANCESA, SE NECEsita una buena, con recomendaciones, es inutil se presente si no conoce perfectamente su oficio, se prefiere sola y no muy joven, ocurrir Talcahuano 384. a2v5

COCINERA, SE OFRECE UNA MUger formal para una cocina liviana, con buenas recomendaciones o tambien para cuidar una señora enferma, calle Independencia 100, cuarto num 36 alv4

CASA, SE VENDE LA CASA SITA en la calle de Córdoba núm. 780 dista veinte varas del Boulevard Callao, y media cuadra de la Escuela Normal, —para verla y tratar de 8 a. m. adelante. alv5

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO, se ofrecen hasta 7 leguas por contrata en todo ó en fracciones, campos nacionales excelentes, cerca de poblaciones, con aguadas y maderas, Santa Fé 664 m13 v13 a.

CASAMAJOR PEDRO Y ROMANO de Oseerain (Francia) desean saber el paradero de sus hermanos Silvano y Simon Casamajor: dirijirse á Pedro Casamajor, Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires m30 v4 a

COLEGIO CATOLICO DE Stas. CORrientes 836, esquina Callao, Se reciben pupilas, medio pupilas y externas, El Reglamento se da en el establecimiento mismo. No se admiten varones sin escepcion de edad, m30v3

CAMPO FLOR. SE ARRIENDA TRES leguas en el partido de Lincoln, seccion 18 á precio módico y con contrato para 5 años, un costado del campo está alambrado, Por informes dirijirse á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m27v27a

CONFITERIA. SE VENDE UNA muy acreditada y muy central, precio módico, poco gasto y bastante comodidad. Para tratar dirijirse á la Administracion de "La Patria Argentina" calle Bolivar núm 92 1[2, á las iniciales S. C. m26v3ab

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CON ESTA FECHA HE VENDIDO mi establecimiento fotográfico de la calle Florida 50, al señor don Eduardo Della Croce, quedando el pasivo á mi cargo. Lo aviso al público por si hay algun reclamo Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Cárlos T. Lemoine m30v1 a

COLEGIO NACIONAL, ESCUELA Naval y Colegio Militar, Para ingresar en alguno de los cursos de dichos establecimientos se preparan alumnos perfectamente en condiciones de rendir un buen exámen, dirijirse Belgrano 544, primer piso, m29v3

CAMPO, SE ARRIENDAN 125 CUAdras en el partido de Cañuelas, lindando con las Heras, situado entre dos estaciones de ferro-carril, es campo especial para agricultura ó pastoreo, con buenas poblaciones, potreros y quinta, alambrado por tres costados. Para tratar calle Moreno 841. alv6

CASAS. SE VENDE UNA EN LA calle Libertad, en 300 mil; otras dos calle Artes, en 450 mil; otra calle Moreno, en 350 mil. Una casaquinta cerca de Callao, en 360 mil. Tambien se venden terrenos y casitas de menos precio. Ocurrir Santa-Fé 150 de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. m28v3

CLUB DEL PROGRESO, LA ASAMblea General se reune el Martes 8 de Abril á las 8 de la noche de conformidad con el Art 5° del Reglamento, para imponerse del informe de la Comision Directiva y proceder á la eleccion de aquellos de sus miembros que deben ser reemplazados. La Asamblea tomará tambien en consideracion las reformas que la Comision Directiva propone al Reglamento vigente,—La Comision. m30v8a

CASA SE ALQUILA LA CASA calle Tacuarí núm. 91, con diez y seis habitaciones cuatro piezas de servicio, cocina, cuarto de baño, despensa, sótano, etc. etc., algibe, aguas corrientes, gas en toda la casa, se dará con contrata por cuatro años y medio. Para tratar en la misma casa. a2v11

CORRALON SAN MARTIN, SANTA-Fé 77, Se vende carbon de Piedra 1a. calidad, coke, fragua y cardiff, á precios módicos, se garanto el peso y su calidad,—Aquiles Torriglia y Ca. sucesores de D. Roseti y Ca.—N. B. Pidan Vds comunicacion con el teléfono Gower Bell, al corralon San Martin. m14v14a

CASA PARA ALQUILAR ó EN VENTA, ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en el municipio, para arrendar, y muchas propiedades en venta; ésta oficina se ocupa esclusivamente de estos negocios.—G. Nuñez. m5v5a

CONTABILIDAD COMERCIAL. Idiomas, francés, castellano, italiano, griego, etc., etc, Curso especial de teneduría de libros hecho por dos profesores muy conocidos en Buenos Aires. Cursos para alumnos de ingresos á los Colegios Nacionales.- Horas de clases de las 6 á las 9 1[2 de la noche, Calle Libertad 387, Plaza Parque.—Dirijirse á los profesores en dicha casa, de las 8 á las 9 á m27v4ab

CAMPO SE VENDE DE UNA á TRES leguas cuadradas de buen campo, al Oeste de Lincoln, próximo á una gran estancia y posta de galera está á solo 3 leguas de una estacion del Ferro-Carril Trasandino en construccion, cuyos rieles y terraplenes pasan ya de Chacabuco y Junin. Su precio es módico y á pagarse una cuarta parte al contado al estenderse la escritura de venta y el resto en siete anualidades sin interes; ocurrir á G. A. Vernet, San Martin 168; frente al Banco Hipotecario, m27 v12a.

CORRALON DE MADERAS, CALLE San Juan núms 119 y 121. Buenos Aires. En dicho establecimiento existen para los señores constructores y carpinteros toda clase de materiales del ramo como ser, para constructores de obras: baldozas de techo y de piso de diferentes marcas, tejas, piedras para vereda, tirantes y alfajias de madera dura; todas clases de materiales que complementan la edificacion. Para carpinteros; pino de tea, pino americano y tablones de varias clases, pino spruce, listones de tea y spruce, machimbrado, pino selecto en tablas y tablones, cedro tucumano y paraguayo, fresno, nogal, roble, piernas y cabezales de algarrobo, Fierro galvanizado etc. etc, A mas para hoteles y casas de familia, Carbon de cocina, Cardiff de Coke y de Luz, Prontitud en el despacho. Exactitud en los pesos y medidas. Esmero en la calidad, Los pedidos los recibimos por escrito ó por el teléfono Gower-Bell 1787, Forgues y Attwell, m14v14A

DEPENDIENTE DE ALMACEN, Se necesita uno con buenas recomendaciones, Zeballos 145. a2v5

DOS MUCHACHOS DE 14 á 16 años, se necesitan para escritorio, en la agencia-trabajo calle Esmeralda 126. a2v5

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se necesita, Tacuari esquina Chile, es inútil se presente si no es práctico. alv4

DEPENDIENTE Y CADETE PRACticos en el ramo de tienda, se necesitan, Buen Orden 597, esquina Comercio. alv4

DIBUJANTE mecánico. LECCIONES de mecánica teórica práctica para fogistas conductores de motores á vapor, Corrientes 203 alv3

DINERO SOBRE HIPOTECAS. Hay para colocar de 20 á 200 mil pesos m[c, ocurrir Mejico 700 de 11 á 12 del dia. alv4

DEPENDIENTE DE ALMACEN, se ofrece uno con buenas recomendaciones de su conducta dirigirse Alsina 351 m30 v3 a

DEPENDIENTE PARA CORRALON se necesita un dependiente práctico en el ramo de corralon de maderas para ir á La Plata, Para tratar Chacabuco 310. a2v5

DEPENDIENTE PARA TIENDA. se necesita uno de 15 á 16 años para un pueblo inmediato á la capital, ocurrir Victoria núm 79, alv4

DEPENDIENTES DE ALMACEN Y tienda, se necesitan dos para la campaña, Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Perú 659, alv4

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se precisa uno de 16 á 20 años, para una casa de la campaña, darán razon de 12 á 1 p. m. Chacabuco 936. alv4

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno formal y práctico en el ramo de almacen y que tenga buena letra, se prefiere español, para tratar Bolivar 147. a7v3

DEPARTAMENTO DE TRES á CUAtro piezas, con cocina, en casa de familia sola y decente, para una familia de tres personas, dirijirse bajo sobre con detalles en este diario á las iniciales "A. M." m30v3

DIBUJOS Y PLANOS POR INDUStriales, se hacen tambien dibujos para inventores, encargándose de los trámites para obtener la patente correspondiente, Corrientes 203. m25 v25a

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO formal é inteligente en todos los ramos mercantiles, dará las garantías que se le exijan de su honradez, tambien se ofrece como socio industrial: dirijirse por escrito á las iniciales P. S., Buen Orden y Chile, Restaurant alv4

EN LA CASA DE MANUEL VIDAL y Ca., Rivadavia 195, se necesitan costureras inteligentes en el ramo de ropería m19 v4 a.

EL DR. ASTIGUETA, RECIBE CONsultas en su estudio Maipú 118 de 1 á 2 p. m. Los pobres gratis m7v7

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN FLORES, SE ALQUILA UNA quintita de cinco piezas, con muchos árboles frutales y de sombra, con jardin, gallinero etc. situada á media cuadra de la parada del tramway Para tratar Talcahuano 237. n30v6

ESCUELA DE BAILE, EL QUE Suscribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Ring, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que desen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe a todas horas. - Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos.) A. Constante. m15v15ju

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196, altos, entre Cangallo y Cuyo —El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. —Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni* m8v8a

ESTANCIA CHICA. SE OFRECE EN arrendamiento, en la costa del Salado, entre Chascomus y Dolores, á una legua de la estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardin, un gran maizal, etc, etc., para tratar Chile 304, de 11 á 3 de la tarde y de 6 a 8 de la noche, Se vende tambien en el mismo establecimiento; una majada de ovejas y algunas ovejas finas, m27v7a

FONDA, SE VENDE UNA ACREDItada, para tratar calle Defensa 641 y 645. m28v3

FRANCISCO ACEVEDO Y PELAIS, domiciliado en Maipu, provincia de Buenos Aires, en casa de don Alejo Rodriguez, desea saber el paradero de su hermano Juan Acevedo y Pelais, para comunicarle asuntos de familia. m25v25a

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja, de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

HORNEROS, BRILLANTE NEGOcio; se venden 4 manzanas de terreno son 2 hornos con todos sus útiles para trabajar, se dará muy barato, su dueño desea venderlo por no poderlo atender,—para tratar Estacion Ferrari, F. C. del Sud, en casa del señor don Natalio Cioqca. m29v8a

IMPRESORES DE RETRATOS, SE necesitan en la fotografía Defensa 7 al v17

JOSE DURAN y MAURI, CONSTRUCtor de obras en La Plata, tiene encargos de comprar y vender terrenos, para verlos y tratar en la obra del Doctor Rocha, en la Seccion 2a. m19v19a

JORGE GOWLAND é hijos, MUDAron su escritorio á la calle Cangallo núm 38 m28v5

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 183 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, mismo tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igual mente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolos y sin sacar sangre.

IMPRESORES DE RETRATOS SE necesitan Defensa 7. a1v6

LA PLATA, CONFITERIA Y fábrica se vende por no poder atenderla su dueño, en la misma, calle núm 1, Tolosa. daran razon a1 v8

LA ALCALDIA DEL CUARTEL 4o. de la seccion 4a. se ha trasladado á la calle Chile 275 y funciona de 7 á 9 de la noche, los Juéves, Miércoles y Viernes. a2v5

LUJAN, EL RETRATISTA QUE trabaja en este pueblo desde 4 meses, avisa al público que se retira de la ciudad el 15 del mes de Abril sin falta. m30v3

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas: francés, español ó inglés, aritmética décimal, y la teneduría de libros, teórica y practicamente, garantida en pocas lecciones etc, Corrientes 315. a1v3

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LICITACION. EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un dique de piedra sobre al arroyo Quilina en la Provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán formularse en entera conformidad con las especificaciones, planos, presupuestos; condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion en la Capital, Florida núm 6, y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el dia Martes 8 de Abril del corriente año á las 3 p. m. en el Ministerio del Interior y en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. -Buenos Aires; Marzo de 1884. m8v8a

LICITACION, LA MUNICIPALIDAD de este Partido llama á licitacion por el término de treinta dias y bajo propuestas cerradas, la construccion de las obras de un puente en la Cañada de la Paja y una alcantarilla, abovedamiento y desagüe de treinta cuadras de caminos públicos. Los interesados podrán informarse de las condiciones y ver los planos referentes a dichas obras, en la Secretaria de la Corporacion durante el termino de la licitacion, todos los dias hábiles. Las propuestas serán abiertas indefectiblemente el dia 25 de Abril próximo á las tres de la tarde, en presencia de los interesados, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar en todo ó en parte la propuesta que creamos ventajosa, como al mismo tiempo el de desechar á todos si creyera asi convenirle, Marcos Paz, Marzo 26 de 1884. Mariano Villamayor Presidente, Manuel Ferand, Secretrrio. m30v25a

LOTERIA DE BUENOS AIRES, LA Loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millaros desde el 1000 al 14999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta café y naranja, numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion: 4 de Abril de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m|n 2 1|2	$ 35000
Deduccion 25 %	" 8750
75 % al público	" 26250

PREMIOS

1	de	$ m|n	10000	10000
2	"	"	500	1000
6	"	"	200	1200
10	"	"	100	1000
61	"	"	20	1220
126	"	"	15	1890
994	"	"	10	9940
1200 suertes ó 6000 quintos			$ m|n	26250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias. -Está loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 4 de Abril de 1884, á las 9 de la mañana. Los extractos se reparten gratis. — La Empresa. a1 v3

MOZO PARA FONDA, SE NECESIta uno. Paraná 302. a2v5

MEDIO OFICIAL BARBERO. SE necesita, Rivadavia 1200. a2v5

MUCAMO, SE NECESITA UNO Con recomendaciones, Florida 300. a2v6

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 12 años, Perú 701, a1v4

MUCHACHA DE 12 á 15 años, SE necesita, Comercio 61. a1v4

MUCAMO CON RECOMENDACION, se necesita, Moreno 344. a1v4

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, se precisa una, Victoria 323 a1 v4

MUCAMA ESTRANGERA, SE PREcisa, Chile 193 a1 v4

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno, Salta 83 a1 v4

MUCHACHA ó MUCHACHO, SE NEcesita uno, Santa Fé 311 a1 v4

MUCAMA CON RECOMENDACION, se precisa, Rivadavia 1738 a1 v4

MUCAMA, SE OFRECE UNA, SABE trabajar bien, Paseo de Colon 472 a1 v4

MUCAMA EXTRANGERA, SE Precisa en la calle Alsina 559 altos. m30v3a

MUCAMO Y MUCHACHO SE NECEsitan Lima 130 m30 v3 a

MUCAMA Y COCINERA, SE PREcisan, Belivar 298 (altos) m30 v3 a

MUCHACHO PARA APRENDIZ sombrerero, se necesita, calle Suipacha 116. a2v5

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 15 años de edad, para coser con máquina ocurrir Corriente 338. a2v5

MEDIO OFICIAL PARA CARPINteria, se necesita en la calle de Buen Orden 339. a2v5

MEDIO OFICIAL SASTRE. SE NEcesita un aprendiz, se le pagará buen sueldo, San Juan 264. a2v5

MUCHACHA ESTRANGERA, DE 12 á catorce años, se necesita una, Suipacha 420. a1v4

MUCAMO DE 14 á 16 años, con REcomendacion, se necesita, Piedad 757. a1v4

MUCAMO. SE NECESITA, ALSIna 490, con buenas recomendaciones, a1v4

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para aprendiz en la Litografia "La Perla" Piedad 583, a1v4

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan en la camiseria de E. Chauvet, Florida 13. a1v4

MUCHACHO, SE NECESITA UNO Suipacha 27, que tenga buenas recomendaciones. a1v4

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, de 14 á 18 años para dependiente de almacen; Victoria 473- a1v4

MUCHACHO, SE NECESITA UNO que entienda el despacho de confiteria, Montevideo 85. a1v4

MUCAMA, SE OFRECE una española con buenas aptitudes y recomendaciones, Balcarce 92 m1 v4

MATRIMONIO. SE OFRECE UNO con poca familia para puesteros, para tratar Matheu 54. m30v3

MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE necesita uno, calle Belgrano 342, casita 6. m30v3

MUCAMO, SE NECESITA UNO, que sepa servir el comedor y con buenas recomendaciones, en la casa calle de Artes 294. m30v3a

MATRIMONIO FRANCES SE Ofrece uno para tener un puesto de ovejas en la campaña, ocurrir calle Cuyo 21. m29v6a

MODISTA, SE OFRECE UNA PARA casa particular, sabe cortar y hacer vestidos, tiene buenas recomendaciones, Temple núm 105. a2v6

MATRIMONIO. SE OFRECE PARA estancia el marido es jardinero, y la mujer para hacer la cocina, tienen buena recomendacion dirijirse Buen Orden 153 iniciales A. D. E. a1 v5

MINERVA PARA TARJETAS RApida con 15 lib, tipos casi nuevos. se vende una por la mitad de su precio, Méjico 1019, esq' Pasco. a1v9

MUCAMO DE COMEDOR. SE NEcesita uno, es escusado se presente si no es inteligente en el servicio, calle de Suipacha 109, a1v4

MICROSCOPIO, "BAKER" CON cámara clara para trasportar al papel, las imágenes, en perfecto estado, se vende una, Méjico 1019, esq. Pasco. a1v9

MEDIO OFICIAL SASTRE COMO de 18 á 20 años, se precisa para un pueblo cercano, para tratar ocurrir Chacabuco núm 44. m30v3a

MAQUINISTA COMPETENTE PAra una lancha á vapor; se necesita en el Departamento de Ingenieros Nacionales, Florida núm 6, daran razon. m28v5a

MATRIMONIO, SE OFRECE PARA la ciudad ó campaña, el hombre es cocinero de primer órden para hotel ó particular y la muger es planchadora y una muchacha de 16 años, Larrea 71. a2v5

MATRIMONIO ITALIANO, SE ofrece uno, sin hijos, la mujer para cocinar ó para mucama y el marido para cocinar ó mucamo ó cualquier otro trabajo, ambos con recomendaciones, pueden ir al campo; Santiago del Estero 201. a1v4

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5-perm

MUCHACHO PERDIDO, DE LA calle Entre Rios núm. 54, se ha estraviado el 17 del corriente, un muchacho de 15 años, de nacionalidad italiano de nombre Cayetano Manier; se suplica á la persona que sepa de él, dé aviso á dicha casa, Entre-Rios; advirtiendo que se harán graves cargos á la persona pue lo detenga. a3v4

Niñera, SE NECESITA UNA DE 15 á 20 años, en la calle de Morono 295; es escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. a1v4

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. -Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESIta, Temple 1132. a2v5

OFICIALAS CHALEQUERAS, SE necesitan, Lima 47, darán razon. a1v4

OFICIALES BARBEROS, SE PIDEN buenos saloneros, Piedad 493 a1 v4

OFICIAL CARPINTERO DE MUEbles, se necesita, Defensa 294 a1 v4

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA Rivadavia 444, sastreria francesa a1v4

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno bueno, Piedras 209 a1 v4

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CARpintero y un lustrador; se precisan, Chacabuco 391. a2v6

OFICIALAS PLANCHADORAS DE nuevo, se necesitan 2 buenas San José 181 a1 v4

OFICIAL BARBERO QUE SEPA bien sus obligaciones, se necesita, Tucuman 784 a1 v4

OFICIALES ALPARGATEROS, SE necesitan, se les pagaran 15 pesos, Defensa 302, a1v4

OFICIALES CARPINTEROS, SE Necesitan, Piedras 314, entre Chile y Méjico. a1v4

OFICIAL BARBERO QUE SEPA bien su profesion, se le pagara buen sueldo, Charcas 488. a1v4

OFICIAL PELUQUERO O Barbero se necesitan en la Peluqueria Bonaerense, Esmeralda 99. m1v4

OFICIAL APARADOR QUE SEPA trabajar bien en la maquina, se necesita en la calle San Jose 361. a1v4

OBRAS DE EDMUNDO DE AMICIS, se acaban de recibir en la Maravilla Literaria, Rivadavia 355. a1v5

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa bien su obligacion, se le pagará buen sueldo, Moreno 219 a1 v4

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA, uno que sea bueno, se le pagará buen sueldo, ocurrir Rivadavia 715 a1 v4

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan dos que trabajen bien de hombre, Chacabuco 686 a1 v4

OFICIAL SASTRE SE PRECISA para un pueblo cercano, para tratar calle de Chacabuco núm. 44. m30v3a

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para ponerlo al frente de una barberia, por no poderla atender su dueño, Para tratar Cuyo 1046. a1v8

OJO ESPECULADORES, SE VENde el gran armazon del almacen Belgrano, la persona interesada puede quedar en la misma casa pues ella se alquila, y es aparente para cualquier negocio; para tratar Belgrano 726 m30 v3 a

OPORTUNA OCASION PARA Ganar dinero. Se vende un almacen de menudeo de poco capital, situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, el dueño lo vende por no poder atenderlo, y se paga poco alquiler. Para informes calle Victoria 340. a2v7

PEON PARA BOTICA, SE NECESIta uno. Lima y Chile. a2v5

POMPIER SASTRE, SE NECESITA uno, se paga 1200 ps., Maypú 104 a1 v4

PROFESOR INGLES, SE NECESITA en el colegio Literario, Bolivarm 249 30 v3a

PIEZA CON PENSION, SE ALQUIla una en casa de familia, para tratar Piedad 442 a1 v3

PEON, SE NECESITA UNO QUE tenga recomendacion, Botica Inglesa, Florida 67. a1v4

PROFESORA DE PIANO, SE OFREce para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Talcahuano 233. a1v4

PEON, SE NECESITA UNO QUE ENtienda de cocina, Libertad y Juncal, Botica. m30v3

PANADERO, SE OFRECE UN MOZO español recien venido, con buenas recomendaciones, Venezuela 1237 al 1245. m30v3

PEONES PARA LOS HORNOS DE ladrillo de San Isidro, se precisan para varios trabajos ocurrir Centro de comisiones, Piedad número 1097. a2v5

PANADERIA, SE OFRECE UNA EN venta á poca distancia de la ciudad en muy buenas condiciones, ocurrir á esta imprenta con las iniciales V. V. a1v4

PIEZA INDEPENDIENTE, SE DA una á una mujer que sea sola, en cambio de un corto servicio; tambien se necesita una sirvienta. Ocurrir calle Belgrano núm. 1159. a1v4

PROFESOR, SE NECESITA UNO para enseñanza primaria que sepa dar lecciones de piano para enseñar niños en el campo. El interesado para tratar, Corrientes 402 m25 v3 a.

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto. En 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, Mensualidad 50 ps m|c. Francisco Gely Ferrer, Chile 406. m23v23a

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosell y Ca. m13-perm

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL adorno y paysage, se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirijirse Perú 181; ó Méjico 475; de 12 á 2 p. m. m4v3a

POR NO TENER RECURSOS BUSCO un socio de minas de plata para llevar á cabo su esplotacion suspendida por falta de recursos, y el que quiera convenir puede buscarmo Defensa 281, altos de 1 á 2. a2v6

PARA AYUDAR á UN MAQUINISta, se ofrece una persona inteligente que desea aprender el manejo de maquinas; trabajarla el tiempo que se convenga sin cobrar sueldo ninguno, Escribir á Juan A. Dommene, correo. a2v6

PIANOS de STENWAY y de PLEYEL de media cola y perpendiculares con dos y tres pedales; se hallan en venta en el depósito de pianos de J. A. Medina, calle Rivadavia núm 378. Precios sin competencia. m25 v4a

PROFESORA DE PIANO. SOLFEO. canto; armonia y bordados; recien llegada de Europa con su familia. se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio. Para tratar de 4 á 5; Belgrano 508. m20v5a

QUINIENTAS PARES CAJAS DE imprenta en venta; Q. N. Klingelffuss. Venezue a 234. m7v7a

QUINTA. SE ALQUILA UNA PROductiva, con todas las comodidades para vivir; tiene tres cuadras de terreno poblado de ricos árboles frutales de todas clases. á solo cuatro cuadras de la estacion Caridad; calle Independencia, pasando los rieles del ferro-carril, á mano izquierda un porton de fierro grande con dos puertas chicas de fierro á los costados; para tratar calle Méjico 249 altos. a1v3

REGENTE PARA UNA FARMACIA, se necesita uno para esta capital; Informes Buen Orden 592. a2v5

REPAPTIDOR, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, Rivadavia 214. a1v4

REMATE IMPORTANTE EL 30 de Abril se rematará en el café Filips, á las 3 de la tarde, 1|2 legua de campo de la sucesion de A Vaqueiro, en Tapalqué, bajo la base 450000 ps m|c, y por órden judicial, veanse avisos en La Prensa y En la Patria de Dolores. m10v30a

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Chacabuco 248. a2v5

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA todo servicio, Defensa 402, altos. a2v5a

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NEcesitan. Suipacha 290. a2v5

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas para vestidos, Temple 213. a2v3

SE VENDE UNA MAQUINA DE costura nueva, Andes 517; a2v5

SASTRE SE PRECISA UN MEDIO oficial de 15 á 20 años de edad. Artes 261 a1 v4

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles carpinteros, Bolivar 412, buen sueldo m30 v3

SIRVIENTA, SE NECESITA, Piedad 245 a1 v4

SE OFRECE UNA Sra SOLA PARA cuidar niños solos, Temple 802. a1v6

SIRVIENTA, SE NECESITA, GRAL. Lavalle 430, se prefiere italiana. a1v4

SIRVIENTA SE PRECISA ALSINA 269. a1v4

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, jóven, Moreno 441, m30v3

SE NECESITA UN PEON, ARTES 228. m30v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO COcinero y mucama italiano, Mejico núm 845. a2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para la cocina de poco trabajó, Belgrano 734 a2v5

SIRVIENTA, SE NECESITA, CORdoba 433, para el servicio de una corta familia. a2v5

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, se prefiere estrangera. Perú núm 449, a2v5

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO como de 19 á 15 años que sea estrangero, Alsina 130. a2v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de tres meses, primeriza con buenas recomendaciones, ocurrir Gral Lavalle 419. a2v8

SE NECESITA UNA OFICIALA Y 2 medias oficialas aparadoras, ocurrir Entre Rios 144, a2v6

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NEcesitan para el servicio de una corta familia, Piedad 513, piso 3.o a2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 15 á 18 años para el servicio de una casa de familia hay poco trabajo, 25 de Mayo 117- a2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA sin cama, es inútil se presente si no es italiana Corrientes 250. a2v5

SE ALQUILA BELGRANO 493, ALtos, una linda pieza con balcon á la calle; con ó sin muebles á hombre solo. a2v5

SE ALQUILA á HOMBRE SOLO. Belgrano 493, altos, un lindo gabinete y una capaciosa sala con balcon á la calle. a2v1

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y Posada, muy central, con buenos pensionistas para tratar ocurrir calle de Tucuman 267. a2v5

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre con recomendaciones. Victoria 538. a1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama y una muchacha de 14 á 15 años, Callao 68 a1v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO para cuidar una casa en San Fernando, ocurrir Maipú 513 a1 v4

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA cuidar un niño, Gral Viamonte núm 259, antes Temple. a1 v4

SE OFRECE UN COCINERO QUE sabe desempeñar su oficio y posee recomendaciones, dirijirse Paraguay 87. a1v4

SE PRECISAN DOS OFICIALES SAStres y dos medios; en la sastreria de Ramon Tomás, Chacabuco 103 a1 v4

SE VENDE LA BARBERIA, CALLE Córdoba 617 1|2, el dueño la vende por ausentarse del pais. a1v5

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor italiano con buena recomendacion, Victoria 104. a1v4

SE NECESITAN DOS APRENDICES encuadernadores que sepan bien trabajar á la rustica, Florida 266, 2o, patio. a1v4

SE VENDE UN BOLICHE DE POCO capital, por ausentarse su dueño á Europa, Moreno 522. a1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA joven, Tucuman 114; altos, entre San Martin y Reconquista. a1v4

SIRVIENTA ó MUCHACHA JOVEN se necesita para corta familia, Cuyo 93, altos. m30v3

SIRVIENTA, SE NECESITA, SALTA 607, de 15 á 20 años, se preferirá estrangera.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia, calle de Jujuy 150. m30v3

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles y peones herreros, Moreno 53, herreria. m30v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estrangera con cama, Rivadavia 957, almacen de la Gallina. m30v3

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio con balcon para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Lorea 63. m30v5

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras en la camiseria, Artes 395, entre Lavalle y Tucuman. m28v10a

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, Talcahuano 347, para persona sola casa de familia. m26v4

SE NECESITAN DOS MUJERES formales, una para la cocina y otra para cuidar una niñita, las dos que sean con cama, Zeballos 275 a2v5

SE NECESITA UN MUCHACHO Dependiente de tienda que sea práctico en el ramo y que tenga buena recomendacion, ocurrir, Tucuman 648. a2v5

SE OFRECE UNA MUGER DE CONte que desea ir á Europa cuidando un niño ó acompañar alguna señora en cambio de su pasage ocurrir Perú 401. a2v5

SE OFRECE UNA Sra. VASCA Francesa para cuidar un niño de un año para arriba, con buenas garantias, Independencia 881 para tratar á toda hora. a2v5

SE NECESITA UNA Sra. DE 20 á 35 años, para hacerse cargo de una casa que sepa coser y planchar un poco y que sea sola con buenas recomendaciones- Buen Orden 47. a2v5

SE OFRECE UNA BUENA AMA JOven de 20 años. con leche de dos meses, con buena recomendacion, Artes 748, de nacionalidad italiana. a1v5

SIRVIERTA PARA TODO SERVICIO se precisa una con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Florida 154, Tipografia La Argentina a1 v4

SE ALQUIBA UN MOTOR PORTAtil de fuerza de 12 caballos, pudiendo quemar toda clase de combustible, dirijirse calle Buen Orden 808. a1v11

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal con recomendaciones, para acompañar á unas niñas, tiene que saber planchar y coser, calle General Lavalle 1132. m1v4

SE NECESITAN DOS ó TRES PIEzas sin muebles en casa de familia, Dirijirse a esta imprenta bajo las iniciales de M. B. m30v3

SE NECESITAN 50 niños de 7 á 10 años de edad, para algunas funciones de zarzuela que se darán en el Nacional, para tratar Perú 420 m30v3

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para el servicio de comedor sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, Bolivar 383. m30v3

SE ALQUILA EN LA CALLE FLORIda núm 205, un departamento de 5 piezas en los altos, con todas las comodidades; para tratar en la misma casa núm 203. m30v5a

SE ALQUILA EN LA CIUDAD DE Belgrano una casa quinta, calle de Castelli 58 y Rio Bamba, para tratar y verla Gral Lavalle 145, en la Capital. m30v3

SE VENDEN DOS PROPIEDADES situadas en la calle de Ecuador 111 y 117, entre Cuyo y Corrientes. Para tratar, Cuyo 1130, m28v13ab

SE OFRECE UNA Sra. FRANCESA para dar lecciones de francés, español y piano en colegios ó casas particulares, Para tratar Lorea 79, de 12 á 8 p. m. m27v3a

SE OFRECE UNA Sra, FRANCESA para entrar en un colegio para la primera enseñanza, bien para planchar ó coser en casa de familia, pudiendo retirarse de noche, calle Paraná núm 342, a1v6

SE ALQUILA LA CASA DE DOS pisos altos. calle Perú 13, en una sola mano ó separadas, Estará lista para entregarse en Junio próxime, Para tratar ocurrir Piedad núm 110. m30v15

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN el pueblo de Marlo, de linda posicion, en 60,000 $ m|c., con 7 manzanas de terreno, 5 piezas de material, corredores, gran gallinero, alfalfa, etc., para tratar Tucuman 207. a2v5

SE DESEA HALLAR UNA CASITA con un terreno aproposito para quinta en el radio desde Rivadavia hasta Caseros y de Colon hasta Solis, en alquiler ó tratos convencionales. Dirijirse Colon 157, pieza 12. a2v5

SE OFRECE UN HOMBRE Español practico en el cultivo de viñas y elavoracion de vinos, lo mismo de olivero y algarrobo, tiene documentos que lo justifican. Daran razon Perú 175, bajo las iniciales B.-P. a2v5

SE NECESITA UN COCINERO ITAliano que tenga buenas recomendaciones y sea muy limpio y sepa cocinar bien, es inútil se presente si no tiene todas estas condiciones, puede ocurrir Tucuman 665, de 1 á 2. a2v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza con leche de cinco meses abundante para criar en casa del niño ó en su casa para la ciudad ó para la campaña, Santiago del Estero 547, entre San Juan y Cochabamba. a2v6

SE OFRECE UN MAESTRO DE ALbañileria que se encarga de todo trabajo pertenecientes al ramo y se encarga de pinturas á precio módico para tratar de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde, Caseros 477. a2v5

SE VENDE UN SOLAR Y UNA quinta en el pueblo de Guardia Nacional, compuesto el solar con 43 metros de frente y 60 de fondo, y la quinta con 531 ms. de frente por 405 de fondo, para tratar ocurrir Comercio 90 m30 v3 a

SE VENDEN DOS LOTES DE TERreno situado en esta capital en la calle de Europa entre las de Rioja y Caridad, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo, Para tratar ocurrir San Juan 410- m30v4

SE ALQUILAN UN DEPARTAMENto ó piezas, bien amuebladas para un matrimonio ó persona de respecto; con pension ó sin ella. en casa de familia decente, Charcas 158; plaza General San Martin. m30v6

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE campo á 5 leguas de Olavarria, de pastos ricos y abundantes (llamado Ojo de Agua;) para tratar ocurrir calle Victoria 390. m25 v5a

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, y seguro de estar atendido inmediatamente. m26v26a

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño del país, un rico armazon, vidriera, mostrador T. Z. nuevo y en perfecto estado, propios para joyeria, relojeria, merceria ó sombrereria, Cangallo núm 80. m25 v8a

SE NECESITAN 200 COSTURERAS en la fábrica de ropa blanca de Antonio Solari, sea como para coser en la fábrica ó en su propia casa conociendo bien el oficio se le pagará buen sueldo, ocurrir en la Fábrica de ropa blanca, Piedad esquina Talcahuano. m30v10

SE ALQUILA UN LINDO DEPOSITO con piso de madera, una sala y otra pieza mas, aljibe y demás comodidades, etc etc., á tres cuadras de la plaza Victoria, el interesado deja una carta en la oficina de éste diario, con las iniciales de (Perito.. m30v3a

SE OFRECE un JOVEN QUE HABLA el aleman, francés y español, desearia encontrar un empleo en un establecimiento de campo ó como dependiente en una barraca, tiene quien garanta su conducta, ocurrir Montevideo 125, no se mira en sueldo alto. m27v6a

SE VENDE UNA SASTRERIA, EN una de las calles mas centrales de Buenos Aires con 14 años de existencia y que tiene una numerosa clientela y acreditable y con poco capital. Su dueño la vende para ausentarse del pais; por informes á la calle Piedad núm 336, daran razon. m27 v4a

SEPULCROS, Y BOVEDAS En la cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower Bell m20 pm

SE VENDE UNA CASA DE ALTOS en un buen parage la casa tiene 9 piezas 10 vs. de frente por 140 de fondo con parral y todo lo necesario, y ademas la casa tiene un almacencito de muy poco capital, se vende todo barato, los interesados puedan ocurrir en la misma casa calle 2a Catamarca 158. a2v6

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA EN los Montes Grandes partido de Ajó denominada los Olivos de la sucesion de don Francisco Pio Suarez, son cuatro leguas de inmejorable campo actualmente esta ocupado, pero faltan tres meses para vencerse el arrendamiento el que se interese ocurrir a la calle Moreno 651 m2v28 a

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Luis Falco que se dice existe en el partido del Cristiano. El que pueda dar noticias, ocurra al mercado del Centro núm 58 a Juan Morrasca por asuntos de familia que interesan al mismo Falco, se previene que el que dé noticia recibirá una buena gratificacion. a1v8

SEMILLA DE ALFALFA EN EL ANtiguo y acreditado depósito de semillas de alfalfa y tabaco de hoja, encontrarán los señores hacendados, criadores, chacareros, y cigarreros, las mejores clases de semillas de alfalfa, tabaco para curar ovejas, tucumano, pará, bahia; paraguayo, virginia y picadura de todas procedencias, á precios modicos, por mayor y menor. Rivadavia 741, Entre-Rios 1. m16v1a

SE ALQUILA EN LA FLORECIENTE calle de Rioja, pasando la de Garay, á media cuadra de la Comisaria de Policia, una casa esquina, á propósito para almacen y tienda, con mucha comodidad para familia, con vereda flamante de piedra, calle empedrada y tranway á la puerta, no puede pedirse mejor para un negocio, advirtiendo que su alquiler es módico. Las llaves estan en la casita contigua al almacen; para tratar Victoria 412, de 12 adelante m30 v8 a

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE la Capital, debiendo tener lugar el 26 de Mayo proximo la adjudicacion de los premios á la moral, el amor filial, el amor fraternal y la industria, la Sociedad de Beneficencia pide a todos los que conozcan personas acreedoras á obtener uno de dichos premios se sirvan comunicarlo a la señora Presidenta Reconquista 137, antes del 20 de Abril, acompañando los comprobantes que justifiquen el merito de la recomendada. La Secretaria m30 v a

SE PREVIENE A TODAS LAS PERsonas que han depositado haciendas en pastoreo en el Establecimiento "Rincon del Cazador" Partido del Pilar desde el año 1880 hasta la fecha de cualquier genero que sean, se sirvan pasar a recoger los en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el termino fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este termino se procedera como lo exija la ley, es decir rematandose para el techo y con su importe cubrir lo que adeudan y gasto que originen. El Remate tendra lugar con autorizacion de la autoridad del Partido. Partido del Pilar Marzo 25 de 1884 Juan Ramon Moil. m25 v25 a

SASTRERIA DEL GRAN TALLER de los Sastres Corte especial. Rivadavia 133 y 135, Juan Alda y Ca. El 1o. de Abril de 1884, se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades Argentino, Español, Francés, Ingles, Aleman e Italiano. Este gran taller ofrece al publico hacer trajes probados de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas de levita en 18 horas y de frac en 24 horas, las horas se cuentan de 7 de la mañana a 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades. Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montognac Vicuña Muscs, Ondules, Sedan Meltons, Chirriots y Franela, Surtido espléndido para la para la alta y mediana sociedad. Este gran taller para sostener un numero de 150 á 200 operarios Vendera a precios sumamente baratos, generos, forros y confecion seran inmejorables, No se enviara ni se entregará ropa sin ser probada antes con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto, Los Señores comerciantes y Sastres de la capital, campaña y provincia, que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontraran un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo, El que desee muestras con su aviso le seran enviadas al momento, El que guste pasar a ver e inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto, Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto Hnos esquina á Florida, en la antigua casa Rivadavia 28 Corte Especial habra un espléndido surtido en ropa he cha como igualmente en ropa blanca para hombres y niños, m30v6

TILBURI Y CABALLO, SE VENDE uno de cuatro ruedas, casi nuevo, con todo lo necesario y con dos pares de guarniciones y un lindo caballo, Defensa 217 1|2. m27v7ab

TERESA PODESTA, PARTERA ARgentina, Avisa a su clientela que ha cambiado su domicilio de la calle de Lavalle á la de Montevideo 289, entre Lavalle y Tucuman, casi esquina m30v30a

TERRENO ESQUINA, SE VENDE uno con 14 vs, á una calle por 32 y 1|2 á la otra, precio 18,000 ps m|c. por informes ocurran Santa Fe 704, esquina a Callao, Tambien me encargo de compra y venta de casas, a1v6

TITULOS PERDIDOS, SUPLICO A las personas que hayan encontrado dos títulos de propiedad que se me estraviaron y que estaban á mi nombre, los entregue en la oficina Victoria 31 (altos, 21) ó en mi casa Rivadavia 1334, donde se les gratificará.—Emilio Doucet. a2v10

TRES LEGUAS DE CAMPO, se Venden, inmediatas al Progresista, pueblo General Acha, con el ferro-carril á Mercedes y Bahia Blanca, muy cerca, con pastos escelentes y aguadas permanentes, precio equitativo; por informes ocurran calle de Santa-Fe 704, esquina Callao, tambien me encargo de compra y venta de casas. a1v6

THE PHŒNIX, OFICINA DE TIERras, José Attwell y Hno, 47 San Martin 47.

Terrenos para alquilar ó vender, una gran fábrica en Barracas al Norte, calle Banderita á media cuadra de Santa Lucia, terreno de 40 por 60; dos grandes depósitos nuevos de maderas duras; máquina completa con correas de trasmision etc.; bombas á vapor para aguas Janks etc, todo listo para empezar cualquier industria, se dará muy barato.—Por mas informes 47—San Martin—47. m27v12a

TERRENOS EN EL MUNICIPIO 2821 varas cuadradas con 20 3|4 de frente por 100 de fondo, en la calle de Santa Fé entre Olvido y 2o Olvido, frente á la quinta del Dr. Luro (antes Mendes) terreno el mas alto de dicha calle.—1155 varas cuadradas en la calle de Arenales, lindando casa por medio con el anterior; 42 varas de frente por 27 1|2 de fondo.—Una quinta en la calle Paraguay, entre Olvido y Olvido 2o; tiene 69 de frente por 325 de fondo, edificio, árboles frutales, etc., produce buena renta.—Gran terreno de 132,500 varas cuadradas en el paraje mas alto de la calle de Entre-Rios entre las de Matheu, Ituzaingó y Puenta Alsina.—Otro de 12,545 varas cuadradas en la calle Córdoba con un gran edificio. A mas una pequeña chacra en San Isidro, paraje alto. é inmejorable. Por informes ocurrir á Pico y Gomes, Piedad 100. m22v6a.

TERRENO SE VENDE UNO EN EL pueblo de la Ensenada, haciendo esquina con 36 metros de frente 44 de fondo. Para tratar Victoria 90, altos de 12 á 3 de la tarde. m28v5

UNA SIRVIENTA Y UN SIRVIENte, se necesitan, Cuyo 630 a1 v4

UN TENEDOR DE LIBROS QUE dispone de algunas horas por la mañana ó noche desea ocuparlas encargándose de cualquier clase de contabilidad, Piedras núm 41, informará a1v6

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPAGNIE Massenet.—Jeudi 3 Avril, 2me. représentation de l'abennement: LUCRECE BORGIA, drame en 5 actes de Victor Hugo.—A las 8½ en punto.

TEATRO NACIONAL. — ULTIMOS DIAS—Esta noche: Gran Concierto, con el concurso del profesor Levy. y otros profesores y aficionados.—A las 8½.

POLITEAMA ARGENTINO—GRAN Compañia Nord Americana.—Juéves 3 de Abril, inauguracion de la pantomima fantástica UNA NOCHE EN PEKIN Ó UNA FIESTA CHINESCA.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL — 42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200 000	3 %	anual.
" " " " de $ m|n. 200,000	2	"
á $ m|n. 500,000	2	"
" " " de $ m|n. 200,000 arriba	1½	"
" 90 dias fijos	3	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 96,

Capital efectivo en oro	₤ 1.550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán os siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábdos hasta las 5.

AVISOS MARITIMOS

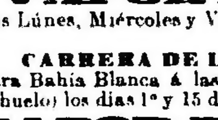

LA PLATENSE

Compania francesa de Navegacion a Vapor

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENTE

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3 15 p. m (Estacion Central) los Martes, Juéves y Sábados.

VAPOR DIANA

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUD

Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca de Riachuelo) los dias 1º y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las 5½ de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores

APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior. Seguros maritimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y el pan teléfano.- D. Chirtophersen. Agente General.- Piedad 102.

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p m, saldrán los vapores siguientes.

Cosmos, los Lúnes Silex, los Miércoles Villa del Salto, los Jueves- Rio de la Plata, los Sabados

Para el Saltto y escalas, á las 10 a m

Rio de la Plata, los Martes Cosmos, los Jueves Silex, los Sabados Villa del Salto, los Domingos.

NOTA- Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sabados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3½ de la tarde, en que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despacho de Aduana. Comunicacion con el telefono Gower Bell Pedro Rasso, Agente. 143-calle Reconquista-145.

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Enero de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas

De Buenos Aires

Dia 1º vapor Paraguay id 10 Cisne id 10 id Rio Paraná id 15 id Rio Uruguay, id 20 id Paraguay id 26 id Cisne

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga

Carrera del Alto Paraná para Itazaingo y escalas de Corrientes, el vapor Alto Paraná los dias 7, 14, 22 y 29

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca de Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduce con dequipages gratis.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO BURGOS á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y secretaria del Escribano D. Rejino Letchos á la que se halla adscripto, el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1 de 1884. Federico Isla. m5v5a

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. JUAN MOSTO y Da. SERAFINA OGORNO DE MOSTO, ya sean en el caracter de herederos ó creedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Oficina Bolivar N. 21 Cabildo.—Buenos Aires Abril 2 de 1884. Eduardo Mansilla. a3v9m

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TEOFILA MORALES ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.--Buenos Aires, Abril 1º de 1884, Ricardo M. Wright. a3v3m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAMON RODRIGUEZ, á fin de que comparezcan dentro el término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Esbribano D. Régino Letchos; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Federico Isla. m5v10ab

Se hace saber á Don BALTAZAR MIRANDA por término de quince dias que debe comparecer ante el Señor Juez de la Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don V. M. Curutchet, por intermedio del Escribano infrascrito á estar á derecho y contestar la demanda que le han entablado la sucesion de Don Enrique Peterson sobre reivindicacion, dentro del término de ley y bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio que lo represente.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.—Ferrucio J. Ferrari Escribano Secretario. a3v3m

Por el presente se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAXIMA NAVARRO y MALDONADO, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Moron Marzo 29 de 1884.—S. A. Villegas, Juez de Paz. a3v3m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis A. Sauce se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LORDA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—Clodomiro Gallardo. m6v6ab

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á don FEDERICO KENDY ó á quien fuere el propietario de los terrenos situados en esta ciudad, que mas adelante se espresarán para que dentro del término de ocho dias de cumplida la citacion y por intermedio del Infrascripto Secretario, comparezcan a este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponda en el juicio que ha iniciado el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, sobre expropiacion de los mencionados terrenos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor con quien se entenderán las diligencias. La ubicacion y estension de dichos terrenos es la siguiente: El primero se encuentra situado en la esquina de las calles del Colegio y de las Provincias con frente al N. O. y al N. E., lindando por el costado N. O. calle de las Provincias por medio, con la manzana que fué de don Pedro Regalado Rodriguez y actualmente es del Ferro-Carril, donde está la casilla que sirve de Estacion, por el lado S. O. con Doña Jacinta Leguizamon de Rodriguez, por el lado S. E. con terreno que fué de Don Florencio Fernandez, y por el otro frente N. E. calle del Colegio por medio con el otro terreno á expropiar, y se compone de veinte y un metros treinta centimetros sobre la calle de las Provincias, y veinte y dos metros cincuenta y un centimetros sobre la calle del Colegio. Y el segundo está situado también haciendo esquina á las calles del Colegio y de las Provincias con frente á los rumbos N. O. y S. O. lindando por el N. O. por medio con el Molino de Armstrong, por el N. E. con terreno poseido por D. Rufino Nuñez, por el S. O. calle del Colegio por medio con el anterior terreno y se compone de veinte y nueve metros y 72 centimetros sobre la calle de las Provincias y veinte y dos metros cincuenta y un centimetros sobre la calle del Colegio. San Nicolás Marzo 11 de 1884. Horacio Turio Secretario. a3v19

El señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Valentin M. Curutchet ha ordenado se haga saber á los linderos mas abajo mensionados el Agrimensor Don Lorenzo Valerga procederá a praticar la mensura de un campo de propiedad de la sucesion de Doña Petronila Carrizo y otras situado en el cuartel septimo del Partido de San Vincente y cuyos linderos son por el N. O. Don Ramon Heguillapar por el S. E. los herederos de D Angel Carrizo y D. Mariano Carrizo, por el N. E. los herederos de D. Braulio Alegre y al S. O. Don Antonio Farina y Doña Margarita Hanley de Farina Los autos en que se ha ordenado la mensura que son los caratulados "Carrizo y otras sus testamentarias sobre mensura" tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Don Regino Letchos á la que me hayo adscripto. Buenos Aires Febrero 4 de 1884. Federico Isla.

NOTA.—El que suscribe avisa á los interesados y linderos que el dia 6 del corriente dará principio á la operacion de mensura. Buenos Aires Abril 1 de 1884. Lorenzo Valerga. a2v4

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DOMINGO BURGOS á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Rejino Letchos, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.- Buenos Aires, Marzo 1 de 1884.- Federico Isla. m5v5a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Doña ATANACIA ALTAMIRANO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Rejino Letchos á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.- Buenos Aires, Marzo 4 de 1884 Federico Isla. m5v5a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da GUILLERMINA WOLGAST de ALLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 6 de 1884. Clodomiro Gallardo, Bolivar 21. m7v12a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don NICOLAS ROSSI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1884. Clodomiro Gallardo, Bolivar 21 v12a

Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN VAZQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 11 de 1884. Gregorio F. Carballo m12v1ra

Juzgado de Paz de la seccion 5a de la Capital

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 5a. seccion de la Capital se hace saber a Don ALFONSO FERRORI, que debe comparecer ante este Juzgado de Paz dentro del termino de nueve dias, á contar desde la ultima publicacion de este, que se publicará por quince veces, á estar á derecho en la demanda que por cobro de un pagare y reconocimiento de firma le ha deducido D. Domingo Vazquez, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le seguirá el juicio en su rebeldia. Buenos Aires, Marzo 7 de 1883 G. J. Schiurano, Juez sustituto m30v5a

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Albeiti, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todos los acreedores del concurso civil formado a D ELIAS AECIA á fin de que dentro de dicho termino comparezcan por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma a presentar los titulos justificativos de sus creditos. Dolores Marzo 20 de 1884. Mariano Cabral m2v20a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el termino de quince dias á D. JOSE MARIA LEYERAS para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra D. PASCUAL NATALE sigue don Juan Jaque, sobre cobro de pesos, que se siguen a cargo del escribano D. Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 28 de 1884. Federico Isla. m2v15a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BESTECH á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Remigio Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 28 de 1884. Federico Isla. m29v29a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA LAFFORGUE DE BARBE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 22 de 1884. Carlos Silveyra Secretario. m 23 v 28 a

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN HARREGUI á fin de que comparezcan dentro de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchos; á la que se halla adscripto, el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo á percibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 22 de 1884 -Federico Isla. m 23 v 28 a

Por el presente se cita llama y emplaza á DON FRANCISCO ROSSI, para que en el término de 15 dias de la fecha se presente a este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por cobro de pesos por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia en este Pueblo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo Marzo 15 de 1884. - Liborio Luna Juez de Paz sustituto. m 23 v 8 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Fructuosa y don Pablo Córdoba, y doña Irene Canales, ó Canal ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de

S. S. y secretaria de don César L. Langenheim á la que se encuentra adscripto el q' firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 1884.—Cirilo P. Romero. a1v 1mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. E. Federico M. Igarzábal, se cita llama, y emplaza por el presente y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á don PRUDENCIO QUIROGA y á don ALFREDO DURAND como tutor del menor don Cregorio Quiroga ó los que se consideren con derecho á un terreno situado en esta Ciudad, sobre la calle Necochea entre la del Colegio y la Barranca del Rio Paraná con frente al S. E. lindero por esta parte calle Necochea por medio con Don Domingo Ballestero por el costado S. O. con doña Gregoria Quiroga, por el costado N. E. con sucesores de Doña Agustina Quiroga y por el fondo con Doña Teresa Salinas; compuesto de treinta y siete metros veinte y tres centimetros de frente, por cuarenta y tres metros cincuenta y ocho centimetros de fondo, para que dentro del termino de ocho dias de cumplida la citacion y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencian que le corresponde en el juicio que ha iniciado el Directorio del Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion del mencionado terreno, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor con quien se entenderá dicho juicio en su representacion.—San Nicolás Marzo 29 de 1884.—Horacio Turio—Secretario. a1v7

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO RODRIGUEZ presenten al Síndico D. Ernesto Rodriguez Arey domiciliado en la calle Rivadavia 141 dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respetivos créditos como lo dispone el inciso 6o. del art. 1540 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas y efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1o. del art. 1.567 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ella por escrito al Señor Juez Comisario D. José M. Callejas, Calle Cangallo No. 471. Como lo establece el inciso 2o. del art. citado.—Buenos Aires Marzo 19 de 1884.—(Cabildo 2o. patio.—Eugenio Blanco. m 23 v 3a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires; Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á don FRANCISCO ZONZA ó sus herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos que ha promovido D. Estévan Vitalini, solicitando la protocolizacion de un testimonio de escritura de venta otorgada á su favor ante el Juzgado de Paz de Bahia-Blanca por Don Francisco Zonza, de un terreno y casa, situado en dicho Pueblo de Bahia Blanca en la Manzana No. 21, compuesto de una superficie de 1837 metros y 39 decimetros cuadrados, lindand por el Nort-Este con la calle Zalarayan, al Sud-Est con el terreno de Don Miguel Arismendi, al Sud-Oeste con terreno valdio y al Nord-Oeste con la calle transveral formando esquina al Norte;—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.- Cirilo P. Romero. m12v3ab.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don VICENTE LISARIBA para que en el término de 15 dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por Jorge Gianolo por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Francisco F. Uballes, Juez de Paz. Tapalqué, Marzo 11 de 1884. m19v3a.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á doña LUISA L. de DELFINO, la providencia recaida en un escrito presentado por D. Miguel Magallanes en representacion de D. Santiago Peluffo en los autos seguidos por éste contra la testamentaria de D. Juan Arbuco por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria del que suscribe. solicitando sean levantados los embargos é inhibiciones que pesan sobre los bienes de la espresado sucesion de Arbuco á fin de poderse escriturar el comprador, quedando el dinero que existe en el Banco para garantir los créditos; cuya providencia es la siguiente: Buenos Aires, Julio 21 de 1883. Como se pide, levántense los embargos existentes sobre la finca á que se hace referencia, debiendo quedar ellos subsistentes sobre el precio depositado en el Banco.—Bustos, Ante mi: José M. Grimau. - Lo que se hace saber á sus efectos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—José Maria Grimau, Secretario. m10v2ab.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO CICHERO y de Doña BENEDICTA CICHERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. Antonio Lódola. m16v16a.

Por disposicion del Juez de la instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el termino de quincedias á los herederos ó representantes de la sucesion de Don TORIBIO LUZURIAGA bajo apercibimiento de lo que hubieren lugar á efecto de contestar un tralado que se ha conferido en un escrito presentado por Don Dan. Beccar representante de la testamentaria de Doña Dolores Reynaro de Pacheco, pidiendo la chancelacion de una hipoteca que pesa sobre la propiedad situada en la calle de 25 de Mayo; y cuyos autos tramitan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe. Lo que se hace saber á su efectos.

Buenos Aires Marzo 19 de 1884—José Maria Grimau Secretario. m21v8a

Juzgado de Paz de Moreno.—Por disposicion de este Juzgado se llama, cita y emplaza á los que se consideren en derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO GUERRA, ya sean herederos ó acredores, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. - Moreno Marzo 10 de 1884.—Juan E. Casco, Juan de Paz. m14v15a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique y DON DIEGO SHERIDAU, ya sean como herederos ó acreedores, deben de comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Sr. don Jose A Capdevila, por intermedio de la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo abscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 12 de 1884. - Pedro Cernatet, m15v15a

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Bailona Carrizo, para que se presenten ante este Juzgado dentro dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Balcarce 3 de Marzo de 1884.- Carlos J. Chaves. m11v11a.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Crohare, para que ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884 - José Agustin Novaro. m11v11

Por disposicion del Sr, Juez de 1 ar. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M Igarzabal, se cita y llama por el presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Hanley, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretorio, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario, bajo apercibimiento de lo que haya lugar San Nicolas Marzo 4 de 1884 Estevan G. Nalta Secretario. m11y11a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE LORDA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 4 de 1884 Clodomiro Gallardo. m6v12a

Por disposicion de don Lucio E. Reynoso, Juez Comisario del concurso formado á D. JOSE MA... se convoca á todos los acreedores del expresado concurso para el dia 3 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder a el nombramiento de Sindico definitivo del citado concurso. Juan Gonzalez. Escribano Secretario.—Juzgado de Comercio Buenos Aires, Marzo 27 de 1884. m20v3a

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña PETRONA TOMLINSON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias de la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar San Antonio de Areco, Marzo 6 de 1884—Cecilio Falcon, Juez de Paz. m9v13a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE, don ESTANISLAO y don ELOGIO JANES, á fin de que comparezcan dentro del termino de 30 dias ante el Juzgado de SS. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchos; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 29 de 1884. Federico Isla. m7v...

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Du José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SILVESTRE LAMADRID, ya sean como herederos ó acreedores. para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de D. César Langenheim: á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884 —Cirilo P. Romero. m7v1...

LA PRENSA

Buenos Aires, Abril 3 de 1884.

GRANEROS

Por el Ministerio de Hacienda se expidió últimamente el decreto reglamentario sobre warrants, estableciéndolos con carácter obligatorio para todo el que solicite depósitos para las mercaderías enumeradas en ese acto gubernativo.

El warrant es sin duda una ventaja para el comercio en general, pero doblemente para el de exportacion, y más aún, para las mercaderías nacionales.

Las informaciones oficiales de la Aduana, atestiguan que hay anualmente una respetable masa de artículos importados que permanecen en los depósitos durante largos lapsos de tiempo.

El warrant movilizaría esos valores estancados, proporcionando recursos al dueño, sin necesidad de sacrificar por una urgencia su mercancía en momentos inoportunos.

Actualmente, por ejemplo, que la importacion aumenta desproporcionadamente á la demanda del consumo, los introductores deben pasar por muchas dificultades, compelidos á vender como se pueda ó á tener improductivo su capital en los depósitos.

Pero, como queda insinuado, el warrant ha de prestar mucha mayor utilidad á la produccion del país.

Los productores no tienen ni siquiera dónde depositar sus frutos, que se aglomeran y afocan en los meses de las cosechas, oprimiendo el mercado con su enorme peso.

Apurados por sus compromisos y vencimientos, que deben saldar con el producido de sus frutos, vénse forzados á vender en los mercados al dia, aceptando los precios que la menor demanda y la mayor oferta establecen.

Para ellos sería altamente beneficioso el warrant, pero no es practicable su uso por falta de depósitos aparentes.

Esta es una cuestion económica interesantísima, que aún no ha entrado á ser una preocupacion de los Gobiernos.

Se fomenta la inmigracion; se estimula, aunque defectuosamente, la poblacion de las tierras baldías; se estienden los ferro-carriles;—todo lo cual responde á esta fórmula sintética – aumento de la produccion, pero la obra queda trunca, porque no se preparan los elementos complementarios indispensables para dar direccion, mercado y salida á la mayor suma de frutos arrancados á la tierra.

Hoy dia nos encontramos en presencia de algo que bien pudiera llamarse una crísis agrícola.

Las cosechas han sido espléndidas en general, y, con todo, los labradores se quejan de los resultados finales, porque los precios bajos obtenidos ocasionan su ruina.

De temerse es que la valentía con que se acometía el cultivo de la tierra pierda vigor, acobardados los agricultores con lo que les acaba de suceder.

Los recargos de los fletes y de los costos de embarque, por una parte, y la absoluta carencia de comodidades para el almacenage, son factores poderosos con esa situacion alarmante.

El decreto de warrants no alcanza al agricultor, porque el depósito de cereales es imposible.

El Gobierno, aunque quisiese, no podría espedir ese documento, porque no habiendo graneros seguros, los cereales se descompondrían guardados en parages inadecuados y el papel caería en el desprestigio.

La construccion de graneros, pues, es una obra urgentísima y muy digna de la especial preocupacion de los Poderes Públicos.

Entendemos que en el plan del puerto de la Ensenada entra esa mejora pública, de tan grande utilidad para la labranza de Buenos Aires.

Construido ese edificio, el empresario, sea el Estado, sea un particular, solicitaría del Gobierno Nacional el derecho de depositar granos y la espedicion de warrants.

El comercio de esta Capital podría exigir el mismo beneficio y en un término mas corto, porque hay al [illegible] propósito para erigir el edificio.

En otras ocasiones lo hemos indicado: está al norte del Riachuelo.

Ahí está delineado á la mirada vulgar el gran puerto de cereales del país.

Corriendo los rieles de los ferro-carriles, á este lado del puente de Barracas, hasta el parage mismo que se eligiese para el granero, estaría finalizada satisfactoriamente la operacion.

Allí hay terreno amplio para el Establecimiento, que permite darle todo el desarrollo necesario para ponerlo á la altura de los mejores y mas cómodos de los Estados Unidos.

Al recinto de los graneros entrarían los trenes cargados; y de los depósitos pasarían por muelle propio al buque que los ha de trasportar á Europa, sin recargo alguno.

Lo que hoy se paga á los comisionistas, carros y lanchas, iría al bolsillo del agricultor, que es en último término el que soporta todos esos gravámenes impuestos por la falta de puerto y de depósitos cómodos y baratos.

El granero y el Warrant serían los aliados naturales del labrador, quien no se vería obligado á vender en un dia dado y por lo que se ofrezcan sus cosechas, porque las depositaria y obtendría en cambio un título negociable en plaza, con que haría dinero para cubrir sus compromisos.

Caminos accesibles en todo el año; tarifas razonables en los ferro-carriles; graneros adecuados, que crearían el Warrant agrícola; fácil embarque—hé ahí lo que necesita el agricultor, no solamente para conjurar los peligros de ruina que lo asedian, sino tambien para prosperar.

Y todos esos beneficios penden de la accion deligente y sensata de los Gobiernos.

TELEGRAFOS NACIONALES

Las prisas y las lentitudes estremas, crean en el espíritu una situacion de ansiedad asfixiante, por aquello de que los estremos se tocan.

Y una ansiedad vivísima, de ese género, nos causa la solemne pesadez de la direccion de los telégrafos nacionales, no en la mejor organizacion del servicio, para que ande todo como un reloj, sinó en la conservacion del material telegráfico, que se destruye lentamente, sin que alma caritativa se conduela de los postes tronchados y de los alambres tendidos en el suelo haciendo vida comun con la tierra inculta de los desiertos.

Y esto es rigurosamente exacto: no hay la más mínima exageracion.

No hace mucho relatábamos al pié de la letra la referencia de un viagero porteño, que fué á la Rioja, en el trayecto de esa ciudad á Chilecito vió el siguiente espectáculo: los postes habian desaparecido en gran parte: los hilos estaban tendidos sobre los montes en unos parages, y en otros yacian revolcados en la arena, cruzados en el camino sirviendo de estorbo al viandante: los dos alambres hánse convertido en uno, á fuerza de ataduras ó ingertos de uno con otro, á medida que se cortaban.

Y ese estado de cosas se perpetúa ya por espacio de cinco ó seis años.

La prolongada seca, que mantenia como yesca los montes y el suelo, facilitaba dificultosamente las trasmisiones, pero así que Dios humedeció esas comarcas, la electricidad no encuentra vía hábil.

¿Habrán presenciado los siglos nunca jamás un abandono semejante?

Mirado tan esclarecido descuido del punto de vista de la ciencia, es un sacrilegio desden á la mas espléndida conquista de la inteligencia humana—la electricidad sometida al servicio del hombre, como instrumento de sus comunicaciones.

Se trata al telégrafo como á un pedazo de [illegible] de una carreta tucumana: esto es [illegible]

El telégrafo al Sud es otro enfermo crónico. [illegible] valientemente "telégrafo militar", [illegible] llega á los campamentos fronterizos [illegible] de la administracion del ejército situado [illegible]

Y formando violento contraste con la celeridad característica de los servicios militares, ese telégrafo enmudece hasta por un mes consecutivo.

Ese hecho tiene la mas grande notoriedad porque toda la prensa lo denuncia constantemente, aunque en vano.

Los telégrafos nacionales son tísicos: á la primera descomposicion del tiempo caen á la cama.

Como una prueba reciente de la morosidad en el servicio, á causa de los defectos de las líneas, tenemos á la vista un despacho que nos hizo nuestro corresponsal de San Juan el 31 de Marzo á las 5 p. m., recibido ayer á las 3 y 29 p. m.: lleva el número 587 y tiene 108 palabras de testo, perdidas para nosotros en su mayor parte, porque las noticias que contiene carecen de oportunidad.

Esto es propiamente un escándalo intolerable.

Los telégrafos de la Provincia de Buenos Aires y los de los ferro-carriles, rara vez dan lugar á reclamos: por escepcion esperimentan interrupciones de pocas horas y los retardos en la entrega de los despachos son escasísimos: solamente los de la Nacion tienen el privilegio de descomponerse cada rato y demorar hasta tres dias en la trasmision.

Otra cosa: ¿por qué el telégrafo nacional no trasmite gratuitamente las noticias de la lluvia en todo el trayecto recorrido por sus hilos, como lo hace el de Buenos Aires, con aplauso general?

Pocas noticias mas interesantes que esas para el comercio en general, interesado en conocer el estado de los campos para pulsar el de la labranza y de la ganaderia.

Hubo un tiempo en que el telégrafo nacional prestaba ese servicio, pero luego lo abandonó, no sabemos porqué.

Las prolongadas interrupciones no solamente son dañosas para el público, sino ruinosas para el Estado, porque deja de ganar, mientras sostiene sus oficinas con todo su tren de empleados.

No es que tengamos animosidades contra la administracion telegráfica: las observaciones que apuntamos son sinceramente inspiradas en el deseo de que el telégrafo preste realmente el servicio á que está destinado.

LA COLONIA VARVARCO

Norquin, Febrero 15 de 1884.—Señor Director de La Prensa—Dominado por la penosa impresion que me causa el sucesivo conocimiento de estas comarcas, por razon del abandono en que ellas se encuentran, encubriendo y siendo depositarias de exuberantes fuentes de riqueza, que son otros tantos elementos de desenvolvimiento y prosperidad para nuestro pais, cuyas condiciones escepcionales ofrecen ventajas indiscutibles al hombre de trabajo y de labor, es que le dirijo la presente, con la esperanza de que llegarán dias en que se sabrán apreciar lo que ellas valen, ó mas bien dicho, se comprenderá las facilidades que nos brindan, facilidades que por ahora no se saben valorar por temores infundados y que no tienen razon de ser.

Me ocuparé esta vez de la colonia Varvarco, uno de los puntos que en mejores circunstancias se halla, por su situacion, por su suelo, producciones, condiciones climatéricas y por mil otros detalles que seria largo enumerar; como lo comprueban antecedentes que he de esplicarle.

Siempre han producido estas regiones cierta desconfianza á los que viven en los focos de actividad y movimiento de la república para la implantacion de industrias ó centros de producciones; mas, considero que ese fenómeno es engendrado por la falta de conocimiento de tan feraces territorios.

Esta agrupacion colonial, la mas hermosa de la region andina, encuéntrase principalmente favorecida por la configuracion de la tierra, que es lo que contribuye á darle la significacion que tiene como parage de invernada, rol que ha desempeñado por mucho tiempo para los chilenos.

Sus valles guarnecidos por una feracidad extraordinaria son sitios espléndidos para el pastoreo y la agricultura.

Ellos son formados por el desnivel que presenta aquí la zona andina, la que entre los puntos mas ó menos cercanos proporciona seguros abrigos.

Por lo general, las cúspides de los cerros ó cerranías advacentes, que circumbalan un valle se hallan cubiertas de nieve.

No así la vega, propiamente dicho, donde se nota una capa atmosférica templada y agradable, que neutraliza el efecto de la baja temperatura.

Pasada la estacion glacial, los deshielos producen corrientes de agua á los valles, cuyos beneficios se palpan despues en efectos que producen en la tierra preparando el terreno para sementeras y pastoreo con una primavera que dura seis meses próximamente.

Varvarco no es colonia propiamente dicho por ahora, sino un parage de pastoreo ó invernada, ocupado periódicamente por los hacendados de la vecindad, por sus bondadosas condiciones pastoriles; mas esto no quiere decir que no se puedan sacar mil otras ventajas del lugar que me ocupa.

El año 1879, cuando el avance general de la línea de fronteras, el General Uriburu encontró mas de *cuatro cientas* familias chilenas que poblaban las márgenes del arroyo Varvarco, con su administracion civil y eclesiástica.

Dicho gefe sustituyó entonces las autoridades chilanas por el señor Belmonte, quien quedó allí sometido á la jurisdiccion argentina.

El señor Belmonte parece que trató de dar impulso al establecimiento y hacer progresar la reciente colonia, siendo su objeto principal el aumento de la poblacion, bajo bases seguras que garantizáran la vida y hacienda de sus pobladores.

Todo continuó así, en una situacion próspera y halagüeña, hasta los sucesos del 80 y la muerte del señor Belmonte.

Restablecida la paz y la tranquilidad de la república, el soldado volvió á ocupar su puesto en la frontera, y el labrador á empuñar el arado.

Pero este último veria con dolor la pérdida de su cosecha anual, la disminucion de sus haciendas y el cautiverio de algunos miembros de su familia, que el salvage les habia arrebatado, á consecuencia sin duda, de la ausencia del ejército y por las malas providencias tomadas por si encargado de la mal regida administracion interina que reemplazó á la del señor Belmonte. Su sucesor parece que fué mal recibido por los colonos; haciéndose menos simpático por sus disposiciones restrictivas coloniales, como por los negativos adelantos y faltas de medidas tendentes á resarcir sus lamentables pérdidas: todo por el contrario, se les aumentó los derechos de impuestos territoriales y otros crecidos diezmos en sus cereales y haciendas, y el exorbitante pago de aduana y pasage de la línea de cordilleras en un *cuarenta por ciento*.

A la verdad, es sencible que la région andina, poseedora de diversos climas, cuyas temperaturas son mas sanas y benignas que otros muchos parages del viejo mundo—donde sus habitantes viven agrupados é incómodamente por carencia de estension territorial—se encuentre despoblada y solitaria.

Con razon ha dicho el señor coronel Olascoaga, *el desierto es efecto de nuestras própias indolencias.*

Lastimosamente la colonia de Varvarco ha decaido completamente; pues podemos decir que solo tuvo un corto período de adelantos y este fué en su adolescencia.

Desde entonces no encontramos hechos que revelen una recta administracion, tendentes á proseguir su prosperidad, y si algo ha adelantado ha sido solo debido á su feliz situacion y á los grandes esfuerzos de sus pobladores.

Como dejamos dicho, sus caminos, de primer órden, llegan hasta su mismo seno; á mas tiene Chile al Oeste, las provincias argentinas de Mendoza, San Juan y San Luis al Norte y la de Buenos Aires al Este, y las ricas y florecientes poblaciones que vemos, de no lejana realizacion al Sud (Patagonia).

Por otra parte, Varvarco será la escala de los productos esportados por Mendoza, por su costado Sud, y vice versa; y uno de los mercados chilenos para los ganados de la Provincia de Buenos Aires, comercio que tan halagüeñas fases nos presenta ya.

Un dato, por último, confirmará con mayor fuerza todos mis acertos, apesar del estado enfermizo en que se halla Varvarco.

Su entrada anual llega *á diez ó quince mil* fuertes, cantidad que se reune á consecuencia de su gran comercio y sin fuertes imposiciones.

Le trasmito todos estos detalles, interesándome como argentino, por el porvenir de nuestro suelo, admirado de las facilidades que nos brinda y que no sabemos aprovechar, y en la creencia de que nuestro laborioso pueblo dedicará su atencion á tan olvidadas comarcas.

Saludo á vd. con toda mi consideracion y respeto.

Miguel Silveira.
Sargento distinguido del 8er. Regimiento de caballería.

SOBRE AGRICULTURA

Es por demás sabido que uno de los primeros elementos necesarios para el desarrollo de la agricultura es el agua. Los terrenos que no la tienen, para convertirlos en agrícolas, es indispensable proporcionársela por médios mecánicos.

El labrador que solo cuenta con las aguas caidas, pierde por lo ménos una tercera parte de sus cosechas; pues no es posible admitir que llueva siempre que las plantas lo necesiten; para eso tendria que estar en la mano del hombre regularizar la atmósfera; poniendo esclusas en las nubes.

Se sabe que el embrion vegetal se nutre á espensas del cuerpo que rodea la semilla; peró para que esto suceda, hay que contar con el agua como auxiliar, por eso las semillas se someten á la accion de la humedad, con lo que se hinchan y entra en descomposicion la sustancia que tiene que servir de alimento al embrion ó gérmen vegetal.

Se me observará, que el cuerpo que rodea la semilla, en su mayor parte es compuesto de almidon y gluten; que son insolubles en el agua fria; y por tanto no pueden servir de alimento al embrion porque las plantas no absorven los componentes no siendo en forma soluble.

El que dirije la marcha de la naturaleza, todo lo tuvo presente; y compuso los terrenos de manera que sea admisible la entrada del aire. De esta manera el oxígeno obra sobre el gluten, lo transforma; y la nueva sustancia formada, reaccionando sobre el almidon, lo convierte primero en dextrina ó goma, y luego en azúcar. Una porcion de este se oxida y forma ácidos acético y carbono, la temperatura se eleva y el residuo pasa al embrion.

Así alimentado el gérmen, una parte se dirije á la tierra, para por las raices absorver los alimentos minerales que necesita la planta que sale á la superficie, á buscar los alimentos orgánicos (ó del aire) los que son absorvidos por los basos de las hojas.

De esta manera empieza el crecimiento de la planta, que consiste en el desarrollo de sus células. La esplicacion de esto es demasiado complicada y estaria fuera del objeto de estas líneas.

Por lo que antecede se comprende que si los terrenos no tienen humedad conveniente; no es posible el desarrollo de las semillas que se depositan en la tierra, lo que da por resultado que los años de seca se pasarán las épocas de las sementeras sin poder hacerlas, por no contar con agua para el riego.

Dije en las primeras líneas; que por medios mecánicos es conveniente dotar de agua á los terrenos. Esto sin duda alguna, seria el mejor sistema, pero no todos lo pueden poner en práctica, por los muchos gastos que eroga. Es necesario buscar otro medio por el cual se pueda conseguir las aguas casuales con menos intérvalos.

Está probado que en todos aquellos puntos en que se han dedicado á la arboricultura, han cambiado su clima. El calor ha disminuido, los inviernos son menos frios. Han aumentado las lluvias; pues no hay duda alguna que los árboles contribuyen poderosamente á los cambios atmosféricos, á causa del oxígeno que de ellos se desprende y del carbono que absorven.

Pues bien: estando esto probado, no hay más que ponerlo en práctica. A los gobiernos le toca tomar la iniciativa, estimulando al labrador con un premio, siempre que en una propidad se encuentren bien cultivado un número dado de plantas.

Las concesiones de tierras, deben hacerse imponiendo la obligacion de que una cuarta parte del terreno sea poblada con árboles en un número de años que no pase de ocho. El que no cumpla con esta cláusula, estará sugeto á una fuerte multa ó á la expropiacion del terreno en que debia hacer el plantío de árboles.

Da pena recorrer las colonias y no encontrar el cultivo de los árboles. El formar quintas con árboles frutales es muy poco costoso; solo necesita inteligencia en el ramo. El labrador no tiene más que enterrar estacas de membrillo, y á los dos años puede ingertarlas y tener variadas y preciosas frutas, las que venderá en los mercados convenientemente.

¿Cuál es la causa de que no se cultive la vid, que se produce tambien en esta tierra? No puede encontrarse otra contestacion que la falta de personas idóneas. Aquel que conozca el cultivo de esta planta, se queda admirado al ver el modo como se podan los parrales en esta provincia; de la manera que se hace, se priva á la planta de su desarrollo. El cultivo es muy diferente si se quiere tener la vid en *cepa* ó en zarzos altos. En la primera forma, la uva es mejor, pero produce menos que en la segunda.

La vid tambien se puede ingertar para tener diferentes clases; y para aumentar con rapidez el número de plantas se hacen acodos, operacion sumamente fácil.

El lino: hé aquí otra planta que reportaría grandes utilidades; no sólo por el aceite que se estrae de sus semillas, sinó por la fibra de la planta que se convertiria en preciosos lienzos. Los pueblos agrícolas en Europa forman sus telas del lino que recogen. No se comprende la razon porque aquí no puede hacerse lo mismo.

La única razon que se puede esponer, es que no se tiene cuidado de traer buenos agricultores. Los emigrantes que vienen como tales, en su mayor parte no lo son: ellos no saben sinó hacer un *surco* con el arado ó una zanja con la pala. A cualquier punto que llegan trabajan de la misma manera, y hacen las mismas sementeras, como si todos los terrenos fuesen iguales y susceptibles de producir la misma planta: prueba gráfica de que no conocen los componentes de los terrenos.

Si á una familia se le dán veinte cuadras de tierra, dice que no puede vivir, porque no siembra más que trigo maiz y papas. Cuando con la mitad de este terreno en los pueblos agrícolas de Europa se consideran buenos propietarios. Causa placer ver uno de esos sitios cultivados; en ellos se encuentran árboles frutales que producen preciosas frutas cereales, hortalizas, etc. todo el año recogen producto del terreno; no se encuentra un metro de tierra que no esté ocupado.

Desarróllese la arboricultura en el país, y pasado una decena de años notaremos el cambio atmosférico que se efectua, no tendremos esos grandes temporales, las lluvias serán ménos fuertes pero más contínuas, que son las más á propósito para fertilizar los campos.

Que el Gobierno reflexione lo defectuoso que es el actual sistema para atraer la emigracion; que busque buenos agricultores. No es el número lo que necesitamos, pocos y buenos, son los que reportan provecho. Que venga personal que se establezca en el país; y no individuos que á los dos ó tres años regresan á su pátria llevándose una riqueza que no vuelve á la República.

M. Silva.

LA ESTADISTICA DEL DIVORCIO

El señor Santiago Bertillon, director de los *Anales de Demografía* ha dado una notable conferencia en Paris, sobre esta materia, de la cual tomamos los siguientes datos:

El señor Bertillon determina desde luego la cantidad de divorcios ó separaciones, por cada mil matrimonios, en diferentes paises.

En Escocia, en Rusia, en Finlandia y en Italia, el término medio es de 1 á 5 por 1,000. Vienen en seguida la Suecia, la Noruega, los Paises Bajos, el Wartemberg, la Hungria, la Rumania, en donde el término medio es de 6 á 10 por 1,000. En fin, la Dinamarca, la Suiza, la Sajonia, la Turingía y los Estados-Unidos de Norte América, en donde la proporcion se eleva de 11 á 28 por 1,000.

¿Hay alguna relacion entre estas cifras y las leyes de cada país? Nó, contesta el orador. Así, el Código italiano permite la separacion corporal con más facilidad que la ley francesa. No obstante, la Italia presenta la mitad y un poco ménos de separaciones que Francia.

De la misma manera, la Noruega y la Dinamarca gozan de leyes absolutamente semejantes. Ahora bien, en el primero de estos paises, el número de los divorcios es mucho ménos elevado.

Las diferencias son más notables todavía para los diferentes cantones suizos.

La razon de los divorcios ó separaciones está, pues, en las costumbres, y no en las leyes.

La estadística demuestra que los paises católicos presentan muchos menos divorcios que los paises protestantes. La Sajonia es el país en donde los divorcios son mas frecuentes.

En Suiza, en donde las observaciones estadísticas son muy prolijas, por cada 100.000 matrimonios, hay 283 separaciones entre esposos protestantes, 73 entre esposos católicos, 630 entre marido protestante y mujer católica, 582 entre marido católico y mujer protestante. Esas diferencias enormes se explican por la heterogeneidad de las costumbres que corresponden á los diversos cultos.

Ademas, en todos los paises, la frecuencia de los divorcios aumenta sin cesar. A los progresos de la civilizacion corresponden así males inevitables: el incremento de la borrachera, de los crímenes contra las costumbres, de la locura y de los suicidios.

El señor Bertillon establece una curiosa comparacion entre la estadística del divorcio y la del suicidio. Presentan una gran analogía. Debe atribuirse uno y otro caso á una especie de semi-locura, á una lesion particular del cerebro.

En los matrimonios que se disuelven hay casi siempre uno de los esposos que persigue al otro, un semi-loco.

Los suicidios son mucho mas frecuentes en los paises protestantes que en los paises católicos. Así la Sajonia y los otros paises de la Alemania suministran el mayor número de suicidios y de divorcios; al contrario, en Suecia, en donde el número de los divorcios no ha progresado durante algunos años, el número de suicidios ha permanecido igualmente estacionario.

El señor Bertillon insiste en el aumento creciente de los que llama semi-locos y hace notar que, desde hace diez años, este aumento se hace particularmente rápido. Se manifiesta principalmente en las clases liberales y del comercio en donde el cerebro trabaja demasiado, y menos en los habitantes del campo.

En Suecia, en el comercio y la navegacion, el número de los divorcios es de 21 por 100,000; en la agricultura y en los trabajos de los bosques, es solamente de 2 por 100,000.

Casi siempre el divorcio es pedido por la mujer en nueve casos por cada diez. Por otra parte el divorcio es más frecuente en los matrimonios sin hijos que en los que tienen descendencia. En Francia, sobre 100,000 matrimonios, 61 separaciones se obtuvieron en matrimonios sin hijos y 16 solamente en matrimonios con hijos.

No hay, pues, dice el señor Bertillon, ninguna razon para mantener la disposicion del proyecto Eymard Duvernay, que prohibe el divorcio á los padres que tienen hijos. Está demostrado que estos últimos hacen todo lo posible antes de llegar á una separacion y no es prudente otorgar así un privilegio á los esposos estériles.

Los divorcios mas frecuentes tienen lugar entre esposos de 20 á 30 años! Llegan á 334 por cada 100,000. Entre esposos de 30 á 40 años solo llegan á 240; son de 175 entre esposos de 40 á 50 años; de 98 entre esposos de 50 á 60 años; de 55 entre esposos de 60 á 70.

En los matrimonios desproporcionados, la frecuencia de los divorcios disminuye en proporcion á la diferencia de las edades; si el marido es el mayor, y si el marido es, al contrario, más jóven, la frecuencia de los divorcios aumenta con la diferencia de edades. Entre los esposos de la misma edad el divorcio es mas frecuente.

Los viudos, hombres ó mujeres, tienen una tendencia al matrimonio mucho más grande que lo celibatarios, 421 en lugar de 99 por 1.000 para el periodo de 25 á 30 años.

Los divorciados ocupan una posicion intermedia. Tienen mas disposicion al matrimonio que los célibes.

¿Cuál es, pues, la suerte de los separados entre aquellos á quienes esta tendencia al matrimonio no puede encontrar satisfaccion? Las siguientes cifras son instructivas á este respecto.

Hay en Francia 21 muertes sobre 100, causadas por las discusiones intestinas, 21 asesinatos, 43 envenenamientos. Esas proporciones enormes no existen en los paises en donde el divorcio es una institucion legal.

Hecho mas notable todavía: entre nosotros 143 suicidios sobre 1.000 son motivados por pesares domésticos.

Inmediatamente despues viene, en el órden de las cifras, 95 la Italia, que tampoco tiene el divorcio; despues la Rusia con 49; la Sajonia en donde el divorcio es tan frecuente, con 27; la Noruega con 21; la Suecia con 18 por 1.000.

Este es el mejor argumento en favor del restablecimiento del divorcio.

OBSERVACIONES

SOBRE LOS VINOS TOSCANOS

El señor Luis Laborei Melini, ha publicado algunas consideracione referentes á los vinos toscanos que reproducimos á continuacion:

Con motivo de haber visto varias muestras de vinos italianos en el Círculo Enófilo de Roma, he tenido ocasion de estudiar los vinos de pasto de algunas provincias de Italia, los cuales tiempo atras no podian beberse mas que por los paladares educados á aquel gusto especial; hoy debo convenir en que no solo se ha dado un paso, ni que tambien se ha avanzado mucho por aquellos enólogos, los cuales con inteligentes esfuerzos han sabido preparar vinos de pasto muy apreciables y en tal cantidad que pronto podrán subvenir á las necesidades del comercio, doy la enhorabuena á estos productores.

Respecto á los vinos toscanos debe escitar á los cosecheros para que se trabaje con toda pulcritud para que nuestros vinos de pasto, los primeros hoy de Italia, no sean los segundos; trabajemos para que nuestra produccion se aumente y perfeccione hasta donde lo consientan nuestras fuerzas y las circunstancias; apliquemos los verdaderos principios enológicos á esta industria y abandonemos la mala costumbre demasiado comun, de que cada productor cree una marca especial para sus vinos, pues de esta manera cuando dicha marca satisfaga el gusto de un consumidor y este vuelva á pedirla, es probable que no pueda cumplirse el pedido por lo limitado de la produccion.

No quiero negar al productor el derecho de aumentar sus propias rentas, pero este aumento lo puede encontrar con mayor seguridad, aumentando su propia produccion y dejando al comercio que con mayor práctica del gusto de los cosumidores pueda proveer con mayor facilidad y sin tantos peligros.

En la reunion de cosecheros de vinos habido en el Ministerio, tuve ocasion de hacer algunas proposiciones sencillamente prácticas que presenté en Memoria á S. E. el Ministro de Agricultura, entre ellas habia las siguientes que pueden servir de estudio:

"Establezcanse, en los centros mas importantes y mas adecuadas por la cualidad de las viñas, naturaleza y esposicion de los terrenos, cuatro estaciones enológicas, que deben representar otros tantos mercados de vino.

Pruébense todos los medios que se crean oportunos para que los mejores productores de la zona de una de estas Estaciones se reunan formando Juntas, con objeto de comunicarse sus ideas y discutir el modo de tratar mejor la viticultura y la vinificacion.

El efecto inmediato de esta medida seria que se estenderian fácilmente los sistemas racionales á otros productores movidos por el ejemplo y por el interés, y así el vino se produciria uniformemente en el circuito de aquella zona y el comercio adquiriria mayor desarrollo.

El Ministro debe establecer á favor de las Asociaciones que se mostrasen mas activas y mejor guiadas en la mayor y mejor produccion local, ó tambien á un solo productor si esta bien [illegible], algun premio relevante que sirviese de compensacion, ya á los gastos anticipados, ya á los desembolsos perdidos en vanas tentativas, abandonando el sistema de tantas medallas que se confieren en muchas esposiciones y concursos agrícolas, con los que, nadie se aprovecha, y á menudo sirve para enmascarar la supercheria del espositor, el cual, seguro de que no ván á analizar sus vinos en las bodegas, sino solo la muestra espuesta, prepara una pequeña cantidad de vino especial, lo cual no representa su verdadera produccion y así se premia solo un producto que no es el corriente.

Finalmente, para proveer á las imperiosas necesidades de los productores, es conveniente que se funda una Sociedad de Credito que pueda socorrer á los cosecheros á moderados intereses y desembolso á largos plazos; in cuyas dos condiciones es inútil hablar de socorros á la Agricultura."

LAS VISITAS DE M- DE ESSEPS

Con motivo de las visitas que ese distinguido atravesador de istmos ha hecho á algunos individuos pertenecientes á la Academia francesa, han creido algunos que estas visitas tenian relacion con la vacante producida por la muerte de M. Henry Martin. No hay nada mas inexacto. M. Lesseps no ha solicitado el honor de figurar entre tan docta compaña.

Una noche volvia á su casa apresurado como siempre por los arcos de la calle Rivoli.

De repente un amigo suyo, fogoso jóven, lleno de vivasidad y de ingenio, cruza su brazo con el de M. Lesseps, y con voz rápida sin dejarle respirar apenas, le dice lo siguiente:

No hay mas ahora es la ocasion: todo esta preparado: no se aguarda mas que vuestra voz no perdais un minuto, nuestro triunfo está asegurado; no hay mas remedio que ser de la Academia francesa, como lo sois. Vuelto á penas de su sorpresa M. Lesseps le pidió algunas esplicaciones.

No hay que darlas ha llegado nuestro turno, bastantes literatos hay; no hacen falta mas.

M. de Lesseps entró en su casa, convencido por la elocuencia persuasiva de su amigo y sin mas ambages escribió lo siguiente al amable M. Camille Doucet:

"*Sr. Secretario perpétuo de la Academia francesa*

Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que presento mi candidatura al sillon de M. Henri Martin."

A la mañana siguiente comenzaron las visitas oficiales y cosa rara! se presentaba con las manos vacias; ni el mas pequeño libro se ofrecia á la vista de los académicos como prueba del mérito que debia alegar para obtener tal distincion.

Con este motivo decia á sus amigos lo siguiente:

En esta visita no me podrá presentar como un pretendiente: solo eran visitas de cortesia; no soy escritor, por mas que haya escrito volúmenes enteros de informes, planos, correspondencias que se encontrarian todavía en los archivos de los ministerios.

He publicado en la *Nouvelle Revue* un viaje al Sudan antes que se tratase de mi candidatura. Despues Madame Adam me ha pedido mi Historia de Abisinia donde doy una genealogía de los reyes de este pais, empezando por la reina de Saba, segun documentos tomados en Axoum, durante mi viaje con Said-Pacha que acompañaba al que hoy dia se llama general Gordon. Este trabajo debia aparecer el 15 de Febrero y he suplicado que se pusiese en fecha mas lejana para que no se creyese te haria coincidir su aparicion con mi candidatura.

No he encontrado á todos los académicos; los que he visto me han hecho una acogida amable, muy simpática; á casi todos los conocía de hace tiempo.

A los ausentes he dejado mi tarjeta, tales eran el duque de Broglie, el duque de Audiffret Pasquier, M. Caro y M. Nisard.

El duque de Aumale todavía enfermo me ha enviado una targeta con frases cariñosas.

M. Cherbulier que debe recibirme, no ha parecido contento de esta circunstancia.

Confieso que he quedado muy conmovido al ver las muestras de adhesion que me han manifestado.

En cuanto, á M. Renau, su alegría ha sido grande.

—Que desgracia, me ha dicho, no estar encargado de responder á vuestro discurso de recepcion. Envidio la suerte de M. Cherbulier!

Una casa en la cual la acogida ha sido de las mas calurosas ha sido la de mi amigo M. Cuvillier Fleury, cuya esposa es la hermana de otro amigo, M. Thouvenel antíguo ministro de negocios estrangeros.

Al entrar en la sala, Mad. Fleury me dijo la primera:

—Es bien seguro que vos tendreis nuestro voto.

Yo contesté que en el momento en que las mugeres toman parte en su asunto, el voto no es dudoso.

Emilio Augier que fué mi camarada de colegio á pocos años de distancia, estaba fuera de casa cuando me presenté.

Entre los ausentes tambien se contaba M. Victoriano Sardou pero me ha dado ocasion de hacer un lindo paseo del que no tengo que quejarme.

Fuí á Marly-le-Roi el otro domingo á caballo con toda mi familia, la cual me seguía en coche. Hicimos una escursion de diez leguas. Al volver he mostrado á mis hijos el brazo muerto del Sena que me recuerda una historia antigua de mi vida, que remonta á mis primeros años de colegio.

Mi madre en aquella época, habitaba en Foncheres; un dia salí á pié con mi hermano Julio, de cuatro años menos que yo.

Yo tenia 14 años y Julio, mas prudente, fué á dar vuelta por el puente para pasar á la otra orilla.

De génio mas aventurero preferí atravesar el agua á nado.

Até los zapatos á mi cuello con las ligas que entonces se llevaban, metí las camisas y medias en el sombrero que puse en la cabeza y me eché al rio nadando con una mano y sosteniendo en la otra un baston en que llevaba la chaqueta, pantalones y el chaleco.

Mi valor no estaba á la altura de la empresa que habia acometido. Llegué apenas á la orilla y con gran trabajo pude salvar los vestidos.

Un buen gendarme que habia visto mi accion dijo á mi hermano Julio que yo no era prudente y allí en aquel lugar que ha sido bautizado despues con el nombre de la Grenouillere (la Ranera) á causa de sus ruidosos huéspedes, colgué mis vestidos mojados, paseándome en el traje de Adan, aguardando que se secasen. Hay que decir que el pais estaba completamente desierto: hace de esto 65 años y no soñaba por cierto en la Academia.

He solicitado de M. Victor Hugo que fuese mi padrino, cuya peticion ha acojido con un júbilo del que le estoy agradecido.

El, el mas viejo de la Academia y Eduardo Pailleron, el mas jóven, son los encargados de mi presentacion.

Mignet, que es uno de los amigos mas antiguos, está demasiado cansado para que le incomode.

He aquí pues todas las visitas que he hecho.

Os he de confesar sin embargo que si hubiera sabido que M. Wallon se presentaba á la Academia francesa, no hubiera aceptado tan á prisa el ofrecimiento que me han hecho. Tiene títulos indiscutibles que yo no tengo.

—Quereis decirme, le dije, el nombre del jóven persuasivo que os ha hecho este bello ofrecimiento en la calle de Rivoli.

—He prometido callar su nombre.

—Pero no está prohibido adivinarlo, le respondí.

—Ciertamente que no.

Un amigo comun que estaba presente en la conversacion, Napoleon Ney, insinuó con dulzura que no habria necesidad de encargar al sastre un traje de palmas verdes (es decir el uniforme de académico).

—Es cierto, dijo M. Lesseps, no tengo el de la Academia de ciencias? Es igual es un gran honor para mí y no podria encontrar mejor termino á mi carrera tan larga.

Nosotros tenemos la misma opinion.

En cuanto al amigo que ha promovido esta cuestion, el que indujo á Lesseps á alcanzar este honor, ha sido Eduardo Pailleron.

CRÓNICA CIENTIFICA

LIMPIEZA DE LOS BRONCES

A continuacion insertamos el procedimiento empleado por órden de las autoridades, en los arsenales de los Estados-Unidos.

Se mezclan dos partes de ácido nítrico (agua fuerte) del comercio con una de ácido sulfúrico (aceite de vitriolo) en una vacija de barro al lado se tiene una cubeta llena de agua fresca y una caja con aserrin de madera.

Dispuesto así, se sumerjen los objetos que se traten de limpiar en la mezcla de los ácidos, se pasan despues por agua y se les frota enseguida con el aserrin.

El metal toma inmediatamente su brillo.

Si los bronces estan engrasados, introdúceseles antes de sumejirlos en los ácidos, en una solucion caliente y concentrada de sosa ó potasa.

Descubrimiento de un mosáico en Sousa

Acaba de descubrirse un magnífico mosáico en estado de conservacion perfecta y de una maravillosa finura en el color.

Este descubrimiento ha sido hecho por los cazadores del 27.° Batallon cerca de Sousa.

Esta obra de arte digna de nuestros museos, ha sido ofrecida por dicho batallon al Ministro de Instruccion Pública y de Bellas Artes.

Una nueva lámpara eléctrica

Se han hecho esperimentos en San Petersburgo, con una lámpara eléctrica, ideada por el capitan Radivanowsky.

Esta formada especialmente por una varilla de cal ó de magnesia que contiene una pequeña cantidad de carbon.

La luz obtenida es semejante, pero mas intensa á la de Drumond.

La cantidad necesaria para el funcionamiento de esta máquina es menor que la que se precisa para las lámparas Edisson ó Maxim.

Hules

El Consejo de Higiene pública y de salubridad del Departamento de Sena, ha reconocido la presencia de sales plúmbicas en los hules empleados en las capotas de los coches de [illegible], por lo cual ha pedido al prefecto de policía que se proscriba absolutamente el empleo de los venenos en la confeccion de estas telas, en razon de los graves peligros que ofrecen.

El consejo ha estendido sus investigaciones á los hules que se emplean para cubrir las mesas de comedor y ha descubierto que algunas de estas telas contenian sales de plomo en la enorme proporcion de 330 gramos por metro cuadrado.

Hay pues, un peligro sério, sobre todo cuando el hule se envejece, se resquebraja y forma polvo que puede adherirse á los alimentos.

Se sabe, ademas, que pueden fabricarse hules por medio de preparaciones no plumbicas.

Cuero artificial

Se acaba de fabricar en Alemania un cuero artificial que presenta gran semejanza con el cuero ordinario, mezclando cerca de cinco á diez por ciento de nervios prensados con retazos de cuero.

Los pedazos de cuero despues de lavados y cortados se ponen en ebullicion con una lejía al caltin, despues se ataca y neutraliza por el ácido clorhídrico y por último se les lava de nuevo para hacer desaparecer toda huella del exceso de ácido.

Los nervios se tratan separadamente de la misma manera, pero se mantienen largo tiempo en un baño de ácido, hasta que haya desaparecido hasta la materia calcárea. Entonces tienen la consistencia de cola.

Mezclando los pedazos de cuero y los nervios así preparados, se forma con ellos hojas por presion.

Las dos superficies se humedecen con una solucion concentrada de alumbre y finalmente se estiende por la superficie una capa delgada de una solucion de cloroformo que contiene cauchu en disolucion.

Escavaciones en Roma

Se práctican escavaciones muy interesantes en la actualidad detrás de la Iglesia de la Minerva en Roma.

Hace algunos dias, se ha descubierto un obelisco transportado á Roma y que parece remontar al siglo VX antes de Jesu-Cristo, en la época de Ramses II.

Es seguro que está entero en una longitud al menos de cuatro metros, es probable que se le estraiga intacto.

Ultimamente, mientras se desenterraba por un lado el obelisco, se seguian las escavaciones á 50 centímetros de profundidad y se descubria una estátua de cinocéfalo de 1 metro 53 centímetros de altura, de pórfido negro, teniendo en su base geroglíficos.

El nombre que se lée en los arquinabes de la base es el de una reina egipcia.

Se ha encontrado ademas un pedestal de candelabro de mármol negro, muy elegante y adornado con bajos relieves muy finamente esculpidos.

No hay necesidad de decir que las escavaciones van á ser seguidas con actividad y que se cuenta con nuevas sorpresas.

La iniciativa de estas escavaciones es debida á M. Lanziani, secretario de la comision arqueológica de Roma.

El Tripolith

El tripolith es una composicion nueva de yeso, polvo de coke y escoria de hierro, á cuya mezcla, el autor, M. Schenk de Heidelberg (Alemania) atribuye propiedades notables en sustitucion del yeso.

Consiguió por ella un previlegio en 1880 en Francia: pero desde esta época, se ha movido tanto ruido respecto al tripolith, que creemos útil dar á conocer lo poco que se sabe de él.

Segun los términos del privilegio, este producto debe presentar la composicion siguiente:

Yeso	9.55 kilógramos.
Polvo de coke	1.00 "
Escoria de hierro	0.00 "

El todo se pulveriza, se tamiza y se mezcla.

Pero parece que el inventor ha modificado notablemente su primer método de fabricacion.

Hé aquí como se opera actualmente en la misma fábrica de M. Schenk en Heidelberg.

La mayor parte de la masa se compone de piedra de yeso, tal como se estrae de los bancos inferiores de las canteras, donde se mezcla con venas de arcilla silicatada.

Despues de haber mezclado tres partes de esta piedra con una parte de arcilla silicatada, se toman nuevas partes de mezcla obtenida que se juntan con una parte de coke destinada á los altos hornos.

Sin embargo, se puede reemplazar este coke con el de las fábricas de gas, con la condicion de añadir seis partes de escoria de hierro por cada cien de coke.

Toda esta masa, se coloca en una caldera sin ninguna adicion de agua y se agita de una manera contínua, hasta que haya alcanzado la temperatura de 120 grados.

A esta temperatura, el agua de cristalizacion del yeso se espulsa.

Despues de la desaparicion del agua se calienta el total á 260 grados y se obtiene un polvo gris que se pasa por un tambor tamizador para facilitar al mismo tiempo el enfriamiento.

Segun el inventor, este polvo sirve muy bien lo mismo en el agua que en el aire, cuando se mezcla con arena fina en grandes proporciones.

Resiste mejor que el yeso á los choques, en razon de su textura cristalina.

La construccion se consigue mas rápida, el endurecimiento se produce ulteriormente durante varios meses y su resisteacia es mas grande que lo del yeso.

Procedimiento para escarchar el vidrio

Hay un medio cómodo, al alcance de todos, para escarchar el vidrio.

Se diluye un poco de Sal de Epsom (sulfato de magnesia) en cerveza con una pequeña dósis de dextrina; esta dilucion aplicada con la ayuda de una esponja ó un pincel, sobre los vidrios da por resultado obtener vidrios mates.

Se puede variar hasta el infinito esta clase de vitrificaciones y darles un aspecto todavia mas pintoresco, colocándolo el líquido salino con tintas diferentes.

Así se obtienen hojas verdes, flores rojas, tallos oscuros, un fondo azul; en una palabra se pueden obtener todos los matices que pueda desear la imaginacion mas caprichosa.

ARTE Y ENGAÑO

La cuestion de la fabricacion y del tráfico de las falsas antigüedades de Palestina, acaba de inspirar al *Times* un largo artículo lleno de curiosas revelaciones.

Nunca en efecto, el comercio desvergonzado ha tomado proporciones semejantes á estas, desde hace algunos años.

El autor de este artículo es Mr. Clermont Ganneau que desenmascaró antes con tanto éxito, el fraude colosal del pretendido manuscrito original de la Biblia de M. Shapira y algunos años antes, el no menos grandioso de los barros moavitas de Berlin.

M. Clermont-Ganneau comienza observando cuan poco numerosas son las inscripciones antiguas y auténticas de Palestina que se remontan á la época de los israelitas.

Se cuentan pocas y algunas de estas descubiertas por el.

Para remediar esta penuria verdaderamente extraordinaria, si se compara con la abundancia de las antigüedades egipcias y asirias sin contar con las griegas y romanas, los falsificadores sirios, como prácticos que son, se han dedicado á fabricarlas.

Mr. Clermont Ganneau ha encontrado á menudo en su camino estos desvengonzados mistificadores, en sus esploraciones en la Palestina, á los que persigue implacablemente.

En vista de estas tentativas reiteradas que amenazan crear obstáculos á los estudios de epigrafía y de arqueología orientales, es justo decir que se puede contar en el número de los servicios importantes el de señalar esas imposturas que han engañado á varios sabios ilustres estrangeros.

A propósito de esto, se habla de un proceso referente á la venta de estos objetos de arte, haciendo pasar como tales, á fruslerías sin valor alguno.

La autora de esta falsificacion ha sido una vieja condesa, la cual con la ayuda de un corredor conocido entre los comerciantes, ha logrado vender una pacotilla de bustos de mármol, porcelana y bronces por objetos legítimos de arte.

El corredor creyó de buena fe en la autenticidad de piezas que el sabia habian salido de una coleccion que tenia por importante, por lo cual no pidió ninguna garantía.

En cambio el comprador le pidió garantías, que el corredor no dudó en dar, contando con que aquellos objetos eran verdaderamente antiguos.

Despues de haber examinado las piezas el comprador con ayuda de personas inteligentes, se creyó absolutamente engañado y quiso devolver los objetos que le parecieron falsos, apoyándose en la garantía del corredor.

La condesa rehusó enérgicamente volverlos á tomar y el corredor se vió entonces entre la espada y la pared.

La consecuencia de esto es un pleito cuyo resultado no conocemos todavia.

MELANCOLIA CONTEMPORANEA

Apesar de la opereta y del café concierto, apesar de la *broma*, la sociedad parisiense está bajo la influencia de la idea nueva. Una transformacion tan dolorosa como un parto se opera lentamente, fatal é inexorable.

Al salir del teatro italiano, el duque de Soel obtuvo de la señora de Lermes el favor de acompañarla á su casa. Era cerca de la una de la mañana cuando la doncella colocó sobre una mesita una tetera y dos tazas, retirándose en seguida.

La señora de Lermes, tan reservada hasta ese momento, se manifestó espansiva de repente con aquel de quien creia, con justicia, ser amada.

Lloró sin trabajo, estuvo elocuente al contar los descontentos de su juventud, la amargura que habia afectado sus más puros sentimientos, la tristeza por no atreverse ya, á los veinte años, á acariciar un sueño de amor.

El señor Soel se habia admirado muchas veces de la suerte de las mujeres, habia meditado en esta existencia en la que tiene cabida una afeccion que entrega con frecuencia á un marido indigno y repugnante la virginidad del alma y del cuerpo de una muchacha que, flota como perdida en el oceano parisiense.

Cuando Diana concluyó de hablar, Soel le tomó la mano y la acercó á sus labios.

—Señora querida, le dijo, escoger por confidente al hombre que más debian impresionar vuestras palabras, habeis tenido razon de dirijiros á mi. Sin embargo, yo seré un consejero poco firme. Vais á comprenderme. Desde muy temprana edad sentí un amor vago por una imagen ideal, de una naturaleza noble y elevada, que me ha inducido á despreciar todo lo que no es conforme con ese modelo secreto.

El hombre, la sociedad, el mundo, sus leyes me han fastidiado muchas veces. Me he formado respecto del bien y del mal, de lo grande y de lo bello, una apreciacion diferente en todo á las ideas de la generalidad.

Me ha costado trabajo para continuar la vida adonde el mundo la colocaba. He absuelto á aquellas que él censuraba, y condenado á las que él disculpaba.

Me ha parecido que las reglas de nuestras sociedades eran absurdas, que educar á las muchachas para que las ignoren y forzarlas á saber de una manera súbita, formarlas para el amor y prohibirles que amen, arreglarlas para que se muestren y querer que se oculten, enseñarles el mundo y ordenarles la religion, todo eso no es natural.

¿Como quereis que os diga que finjais amor por vuestro marido, cuando no lo sentis? Una mentira no mejoraría el mundo ni haria mas puro vuestro corazon. No puedo habituarme á los convenios mundanos ni al órden social.

Las sociedades estan recostadas sobre un muro de bronce que no pueden salvar. El equilibrio se mantiene á despecho de nuestras esperanzas. Nunca los hombres, ó solamente algunos hombres se han lanzado sobre la verdadera barrera para forzarla.

Los hombres que gobiernan saben perfectamente que su gobierno no es bueno, aquellos que lo atacan no quieren que sea mejor.

Se han defendido las vanidades, las necesidades ficticias, lo que interesa al amor propio, pero no las necesidades físicas y materiales de los ancianos, de los niños, de los enfermos.

La escala social os muestra á los hábiles de todos los tiempos agrupados por grados. En donde no estan los hábiles del dia se ven los hábiles del pasado, representados por sus descendientes.

La suerte dice incesantemente á la multitud, destronad á esos poderosos de hoy ó de ayer. La carrera esta abierta. Cuantas familias antiguas han caido, cuantas nuevas han surgido!

Los ambiciosos no serian un peligro si se calmase, por prudencia y por justicia, las verdaderas miserias!

¿Que le importa al órden social la posicion más ó menos brillante de este ó de aquel? Pero compadezco al miserable, encadenado al hambre hasta la muerte, sufriendo en su familia, que será la reproductora de sus sufrimientos.

El pobre en nuestras sociedades modernas debe ahogarse de rabia al mismo tiempo que de miseria.

Diana suplicó al duque que le hiciera una relacion de su vida.

—Mi infancia, dijo Soel, fué apasionada é indómita. Perdí mi madre á los 17 años y mi padre, dos años despues. En mis primeros años la religion estuvo á punto de convertirme en insensato; mas tarde estuvo á punto de desesperarme.

Gasté las vivas emociones de la infancia en las angustias del escrúpulo y los terrores de la supersticion. La enumeracion de los diversos trastornos de una alma cristiana equivaldria á una partitura de Wagner.

Resolví viajar. He recorrido la Rusia, una parte del Asia, despues, un hermoso dia, me encontré en Roma, en donde me encerré quince dias en el convento de San Gregorio, en el Monte Celio.

Me sería difícil enumerar las noches que pasé, sentado sobre las escaleras del Coliseo, sobre esa tierra saturada con la sangre de los mártires. He visto la luna levantarse sobre la tumba muda de los Escipion y blanquear la muralla Columbarium abandonada.

Habiéndome hecho habitante de las tumbas, sombra entre las sombras, no estaba todavia satisfecho y fuí á establecerme en la tumba de Plancus. De las profundidades del mar se eleva una montaña que sombrea á Gaeta y domina la costa de Nápoles hasta Lonrente, la costa de Marais Pantins hasta Terracina.

Sucesivamente, tomé al sepulcro, al cielo, al mar por confidentes de mis sueños, y, sumergido en las profundidades de antiguas edades, creí ver á la creacion presentando á mis ojos el cuadro de los tiempos pasados.

La mano poderosa de los siglos ha borrado los anales de las edades primitivas. Apenas, algunas líneas visibles dejan percibir allí las fisonomías gigantescas de las rasas antiguas. Solo una figura, admirable y grandiosa, puede recomponerse. Los griegos llamaban á esta figura Prometeo.

La mano misteriosa que ha borrado las huellas del pasado no ha podido ocultarnos permanentemente los Titanes griegos, los gigantes judíos, Pandora ó Eva, la fuerza ó la astucia han tratado de arrebatar un secreto formidable ....Nadie ha acertado.

Mi entusiasmo desmayó.

¿Que es el génio? ¿Que es el pensamiento? un horizonte limitado á la inteligencia como á la vista, este es para el hombre todo el teatro del ser y de la nada, la arena que no salvará jamás.

Está obligado á pedir á las fábulas de la religion un suplemento del destino! ¿Por qué lanzar en los espacios infinitos una alma que los espacios rechazan? Nada existe, desde que todo desaparece!

La señora de Lermes escuchaba al duque de Soël con mas sorpresa que interés.

La mujer puede amar un materialista que se afirma ó un escéptico que de todo se rie; pero jamás seguirá al Diójenes que busca un Dios!

—Mi querido duque, dijo ella con dulzura, en todo eso se puede pensar cuando uno es viejo. La ciencia de la vida no es tan complicada como lo creeis. Aquel que, encontrando una flor, sabe que es buena para respirar; que, viendo un fruto sabroso, sabe que es necesario llevarlo á la boca, ese sabe bastante para sacar de la existencia todo lo que ella puede dar.

Aurélien Scholl

SOCIEDAD DE MISIONEROS

DE SUD-AMÉRICA

En números anteriores dimos la noticia del proyecto que habia en Lóndres para verificar un meeting que diese á conocer el estado de aquella sociedad.

Hoy hemos recibido mas detalles de la sesion que tuvo lugar el 22 de Febrero en Lóndres, en el Palacio Egipcio de Mansion-house con el citado objeto de llamar la atencion sobre los notables é instructivos trabajos llevados á cabo por dicha Sociedad en el periodo de 28 años, en dos misiones meridionales de la Tierra del Fuego.

En dicho meeting se dió cuenta de los beneficios prestados á la sociedad en general con dichos trabajos y se hizo un llamamiento para recolectar fondos, para cubrir los gastos que se originan y para la construccion del nuevo vapor misionero el Allen Gardiner.

El Lord Mayor M. P. era el Presidente y entre los asistentes estaban Lord Shafteeburg, Lord Aberdeen, su Escelencia el señor Garcia, ministro de la Republica Argentina y otros distinguidos personajes de la sociedad inglesa.

El Presidente al abrir la sesion, dió cuenta de las diversas felicitaciones que se dirijian á la sociedad por la prosecucion de dicha obra.

Lord Shaftesbury que fué recibido con aplausos, fué el que presentó la primera proposicion, por la cual se daba un voto de gracias á los esfuerzos del capitan Allen Gardiner; el obispo Stirling y el Reverendo Thomas Bridges y á todos los cooperadores en la empresa de la Tierra del Fuego.

Su señoría dijo que habia quedado completamente sorprendido con los notables resultados obtenidos por la Sociedad, apesar de que en ninguna parte del mundo podia haber menos esperanzas de conseguirlo, pero que la gracia de Dios y la religion cristiana, habian impulsado á llevar la civilizacion á aquellas tierras.

Por medio de grandes esfuerzos hechos por la Sociedad, se habian llegado á construir puertos de refugio y conseguido salvar á marineros de muerte segura procedentes de naufragios, colocándolos despues en las cariñosas manos de los naturales del pais.

Es cierto que la caridad debe empezar en casa, pero no debia terminar allí, si no que debia estenderse á paises lejanos, donde se reflejaria sobre los marineros, no solo ingleses, sino de otras naciones.

De ninguna manera mejor podian pagar un tributo de gran admiracion á aquellos hombres que consagraban su vida á tan benéfico objeto, que ayudando en la medida de sus fuerzas á una obra que Dios habia protegido tan visiblemente.

El capitan Le Crleve apoyó esta resolucion que fué sostenida por el doctor Hyades y votada unanimente.

Su Escelencia el señor Garcia impulsó la segunda proposicion, que tambien fué votada con el objeto de dar un voto de agradecimiento por los esfuerzos hechos en aquellas costas peligrosas, para salvar á pobres marineros náufragos, tanto ingleses como de otras naciones.

Tambien fué aceptada dicha proposicion por unanimidad.

Despues de esta mocion, se promovió otra referente á los trabajos que habia realizado la Iglesia y la Mision inglesa de la Tierra del Fuego en pro del comercio y de la ciencia.

La sesion terminó con un voto de gracia á los representantes de los Gobiernos estrangeros que habian honrado con su presencia el meeting.

TEORIA DEL MAGNETISMO

En la sesion celebrada á principios de Marzo en el Instituto Real de Lóndres, el profesor Hughes dió una lectura sobre la teoría del magnetismo, acompañada de esperimentos.

Los fenómenos del magnetismo los esplica por una simple rotacion de las moléculas del hierro, lo mismo que de los demas metales, bajo todas formas, sólido, líquido ó gaseoso. Todas las cosas, segun su examen, tienen un poder magnético propio, inherente, variando gradualmente las moléculas de diferente naturaleza, pero no de extension. El lector demostró cada parte de su teoría por medio de experimentos, para que los efectos fuesen visibles para el auditorio.

Los sorprendentes efectos de la vibracion, torsion y la destruccion ó creacion de los efectos magnéticos, los demostró de varias maneras como, por ejemplo, la obediencia que prestó el hierro blando á la menor vibracion magnética y la resistencia que opusieron el hierro duro y el acero á los tratamientos magnéticos mas violentos. Las moléculas del hierro que se encuentran en estrema libertad como en el ejemplo del hierro blando, obedecen con facilidad y cuando un ligero esfuerzo se imprime sobre ellas entónces se dobla, lo mismo que el arco de una flecha, produciéndose la rigidez del acero y la accion mecánica no tiene ya mas efecto.

Dió detalles curiosos sobre los estudios hechos en la atmósfera, en donde existe tambien el magnetismo, el cual tenia cierto límite como sucedia en el hierro.

El calor y la electricidad producen efectos semejantes, de donde dedujo el profesor que estas tres fuerzas, calor, magnetismo y electricidad, concediendo á las moléculas libertad, cuando la resistencia es menor, deben tener un origen semejante.

Cuando una barra de hierro blando está fuertemente magnetizada, vuelve de repente á su estado natural.

Habiendo tratado otros puntos de gran interes, el lector concluyó diciendo que los hombres científicos estaban conformes en que el calor era un agente de movimiento y que las moléculas de una barra de hierro pueden moverse en cierto espacio con libertad comparativa, siendo mayor las oscilaciones á medida que se aumentaban los grados de temperatura. Si, como se sabe, las moléculas pueden moverse en todas direcciones, entonces no hay que oponer ninguna objeccion á la idea de su rotacion en el nuevo hecho de que lo verifican en el acto de la cristalizacion, como ya es conocido.

Segun, pues, el profesor Hughes, el magnetismo es una propiedad inherente á todos los átomos de la materia.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Abril 2 — Entró en el puerto el vapor *Magellan*.

Noticias de Estados Unidos comunican que las aguas rompieron el dique de New Orleans, causando daños por algunos millones de dollars.

El incendio de Spanish Town ocasionó perdidas por 400,000 dollars.

Por consecuencia de la conspiracion Zorrillista descubierta en España, han sido presos los generales Velarde, Villarampa, y Ferrer.

Varios oficiales y paisanos aparecian tambien comprometidos.

En Alicante se sintió un fuerte temblor de tierra.

El fallecimiento del Sr. Sella ha sido muy sentido en Italia.

En el Tonkin ha valido á los franceses la última victoria obtenida cien cañones, armas, y municiones.

En Suakim se ha puesto precio á la cabeza de Osman-Digma, fijándole en mil libras esterlinas.

Salió para Europa el vapor *Niger*.

Pasó por Cabo Frio el paquete *La France*.

CHASCÓMUS, Abril 2—A causa del mal tiempo, hubo hoy poca concurrencia. Se realizaron, sin embargo, algunas ventas.